



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A**

**Proyecto de Investigación, previo a  
la obtención del título de Ingeniera  
en Contabilidad y Auditoría C.P.A**

**TEMA**

**CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR COBRAR  
DE LA EMPRESA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
ESPOIR, CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2012.**

**AUTORA**

**JANINE ALEXANDRA ROSERO JALCA**

**DIRECTORA**

**ING. NOEMÍ MARIANA SOTOMAYOR ALCÍVAR, M.Sc**

**QUEVEDO – ECUADOR**

**2014**





**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A**

**Proyecto de Investigación, previo a  
la obtención del título de Ingeniera  
en Contabilidad y Auditoría C.P.A**

**TEMA**

**CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR COBRAR  
DE LA EMPRESA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
ESPOIR, CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2012.**

**AUTORA**

**JANINE ALEXANDRA ROSERO JALCA**

**DIRECTORA**

**ING. NOEMÍ MARIANA SOTOMAYOR ALCÍVAR, M.Sc**

**QUEVEDO – ECUADOR**

**2014**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A**

Presentado al Consejo Directivo como requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A

Aprobado:

---

Ing. Abraham Moisés Auhing Triviño, M.Sc  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS**

---

Ing. Flor Janet Franco Cedeño, M.Sc  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS**

---

CPA. Fresia Susana Chang Rizo, M.Sc  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS**

**QUEVEDO – ECUADOR**  
**2014**

## **DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS**

Yo, **Janine Alexandra Rosero Jalca**, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún Grado o Calificación Profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la Normatividad Institucional Vigente.

---

**Janine Alexandra Rosero Jalca**  
**AUTORA**

## **CERTIFICACIÓN**

La suscrita Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar M.Sc, Docente de la **Universidad Técnica Estatal de Quevedo**, Certifica que la Srta. **JANINE ALEXANDRA ROSERO JALCA** realizó el Proyecto de Investigación previo a la obtención del título **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CPA** titulado: **CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESPOIR, CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2012** , bajo mi dirección, habiendo cumplido con todas las Disposiciones Reglamentarias establecidas para el efecto.

---

**Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar, M.Sc**

**DIRECTORA**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por permitirme llegar en este momento tan importante en mi vida, por las victorias y los tiempos difíciles que me han enseñado a valorar cada día más.

A mi querida Madre, Miriam Lourdes Jalca Solórzano por ser la persona que me ha guardado durante todo mi Trayecto de vida para convertirme en una Profesional.

A mi Padre, Demecio de Jesús Rosero Muñoz quien con sus consejos me ha sabido tutelar para llegar a mi Carrera Profesional.

***Janine***

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar agradezco a Dios, por haberme ayudado a terminar este Proyecto de Investigación, gracias por darme la fuerza y el coraje para hacer este sueño realidad, por ponerme en este loco mundo, por estar conmigo en cada momento de mi vida, por cada regalo de gracia que me has dado y que inmerecidamente he recibido, me diste algo que fue más allá de mis expectativas, ya que es el mayor y más valioso privilegio que puedo tener.

Además a todas las personas que de forma directa o indirecta aportaron con el desarrollo del presente Proyecto de Investigación, en las cuales demostré mi capacidad; y la forma de seguir creciendo como Persona y Profesional.

***Janine***

## DUBLING CORE (ESQUEMA DE CODIFICACIÓN)

1.	<b>Título/ Title</b>	<b>M</b>	CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESPOIR, CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2012.
2.	<b>Creador/Creator</b>	<b>M</b>	Janine Alexandra Rosero Jalca
3.	<b>Materia/Subject</b>	<b>M</b>	Ciencias Empresariales: Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A
4.	<b>Descripción/ Description</b>	<b>M</b>	La Presente Investigación se realizó en el Cantón Quevedo, Av. June Guzmán de Cortez entre décima y decima primera, Provincia de Los Ríos, el Objetivo de la misma consistió en realizar una evaluación de <b>CONTROL INTERNO Y SU INCIDENCIA EN LAS CUENTAS POR COBRAR DE LA EMPRESA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESPOIR, CANTÓN QUEVEDO, PERÍODO 2012.</b>
5.	<b>Editor/Publisher</b>	<b>M</b>	Facultad de Ciencias Empresariales: Carrera de Ingeniería en Contabilidad y Auditoría C.P.A.
6.	<b>Colaborador/Contributor</b>	<b>O</b>	Ninguno
7.	<b>Fecha/Date</b>	<b>M</b>	
8.	<b>Tipo/Type</b>	<b>M</b>	Proyecto de investigación
9.	<b>Formato/Format</b>	<b>R</b>	Doc. Windows 7 professional: Microsoft Office Word 2010
10	<b>Identificador/Identifier</b>	<b>M</b>	<a href="https://biblioteca.uteq.edu.ec">https://biblioteca.uteq.edu.ec</a>
11	<b>Fuente/Source</b>	<b>O</b>	Bibliográfica. Trabajo de campo
12	<b>Lenguaje/Language</b>	<b>M</b>	Español
13	<b>Relación/Relation</b>	<b>O</b>	Ninguno
14	<b>Cobertura/Coverage</b>	<b>O</b>	Localización Ámbito Empresarial
15	<b>Derechos/Rights</b>	<b>M</b>	Janine Alexandra Rosero Jalca
16	<b>Audiencia/Audience</b>	<b>O</b>	Project of investigation

# ÍNDICE GENERAL

<b>Capítulo</b>	<b>Página</b>
PORTADA.....	i
HOJA EN BLANCO.....	ii
COPIA DE PORTADA .....	iii
APROBACION DEL TRIBUNAL .....	iv
DECLARACION DE AUTORIA Y CESIÓN DE DERECHOS .....	v
CERTIFICACIÓN.....	vi
DEDICATORIA .....	vii
AGRADECIMIENTO .....	viii
DUBLING CORE (ESQUEMA DE CODIFICACIÓN) .....	ix
ÍNDICE GENERAL.....	x
ÍNDICE DE CUADROS.....	xv
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xvi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xvii
RESUMEN EJECUTIVO.....	xviii
ABSTRACT.....	xix
INTRODUCCIÓN.....	xx

## **CAPÍTULO I**

### **MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

1.1 PROBLEMATIZACION .....	2
1.1.1. Problema de Investigación .....	2
1.1.2. Diagnóstico .....	3
1.1.3. Pronóstico .....	3
1.1.4. Control del Pronóstico .....	3
1.1.5. Formulación del Problema .....	3
1.1.6. Sistematización del Problema .....	4
1.2. JUSTIFICACION.....	5
1.3 OBJETIVOS.....	5

1.3.1. General .....	5
1.3.2 Específicos.....	5
1.4 HIPOTESIS.....	6
1.4.1 General .....	6
1.4.2 Especificas.....	6
1.5 VARIABLES .....	6
1.5.1 Independientes .....	6
1.5.2 Dependientes.....	7
1.6 Resultados Esperados .....	7

## **CAPITULO II**

### **2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

2.1.1 Proceso de Evaluación al Control Interno .....	10
2.1.1.1 Ambiente de Control .....	10
2.1.1.1.1 Comunicación y cumplimiento preciso de la integridad y de los Valores Éticos .....	10
2.1.1.1.2 Compromiso hacia la Competencia. ....	11
2.1.1.1.3 Participación de quienes están a cargo del Gobierno.....	11
2.1.1.1.4 Filosofía de la Administración y Estilo de Operación. ....	11
2.1.1.1.5 Estructura Organizacional.....	12
2.1.1.1.6 Asignación de Autoridad y Responsabilidad .....	12
2.1.1.1.7 Políticas y Prácticas de Recursos Humanos.....	12
2.1.1.2 Evaluación del Riesgo.....	13
2.1.1.2.1 Identificación del Riesgo. ....	13
2.1.1.2.2 Riesgo de Control .....	14
2.1.1.2.3 Riesgo de Detección .....	14
2.1.1.3 Actividades de Control Gerencial.....	14
2.1.1.3.1 Revisiones del Desempeño.....	15
2.1.1.3.2 Procesamiento de la Información.....	15
2.1.1.3.3 Controles Físicos .....	15
2.1.1.3.4 Segregación de funciones.....	16

2.1.1.4	Información y Comunicación.....	17
2.1.1.5	Supervisión y Monitoreo.....	16
2.1.2	Cuentas por Cobrar.....	18
2.1.2.1	Provisión para Cuentas Incobrables .....	18
2.1.2.2	Cuentas incobrables .....	18
2.1.2.3	Clasificación de las Cuentas por Cobrar .....	19
2.1.2.3.1	Objetivos de las Cuentas por cobrar .....	19
2.1.2.3.2	Cuentas por Cobrar provenientes de la Venta de Bienes y Servicio..	19
2.1.2.4	Políticas de Crédito.....	20
2.1.2.5	Soportes contables de las Cuentas por cobrar .....	20
2.1.3	Crédito .....	20
2.1.3.1	El Factor Riesgo .....	21
2.1.4	Crédit Management .....	21
2.1.5	Riesgo de Crédito .....	21
2.1.5.1	Riesgo de Mercado .....	22
2.1.5.2	Análisis y seguimiento del Riesgo de Crédito .....	22
2.1.5.3	Análisis de la operación .....	22
2.1.6	Nivel de endeudamiento, morosidad, crédito y riesgo .....	23
2.1.7	Análisis de Cartera .....	23
2.1.8	Crédito y Cartera .....	23

## **2.2 FUNDAMENTACION CONCEPTUAL**

2.2.1	La Empresa.....	24
2.2.2.1	Empresa Privada.....	24
2.2.2.2	Empresa Grande .....	25
2.2.2.3	Sociedades o Compañías .....	25
2.2.3	Control Interno .....	25
2.3.1	Procedimientos de Control Interno a las Cuentas por Cobrar .....	26
2.3.1.1	Procedimientos Administrativos.....	26
2.3.1.2	Procedimientos Contables .....	26
2.2.4	Organización Estructural .....	27
2.2.4.1	División de Departamentos y sus Responsabilidades.....	27

2.2.4.2 División de Funciones.....	27
2.2.4.3 Controles Preventivos.....	27
2.2.4.4 Controles de Detección o Manifestación .....	28
2.2.5 Evaluación preliminar de los Sistemas de Control Interno.....	28
2.2.6 Control Administrativo .....	28
2.2.6.1 Confiabilidad .....	29
2.2.6.2 Supervisión .....	30
2.2.7 Control Interno Contable.....	30
2.2.8 Estudio y evaluación de los Sistemas de Control Interno .....	31
2.2.8.1 Comprensión y conocimiento del Sistema Contable .....	31
2.2.9 Narrativa .....	32
2.2.10 Flujograma .....	32

## **2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

2.3.1 Normas Generales del Control Interno COSO II .....	35
2.3.2 Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas NAGAs .....	37
2.3.3 Código Orgánico y Financiero.....	43
2.3.4 Superintendencia de Compañías.....	53

## **CAPÍTULO III**

### **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

3.1 Tipos de Investigación .....	58
3.1.1 De Campo.....	58
3.1.2 Bibliográfica .....	58
3.2 Métodos de Investigación .....	58
3.2.1 Método Inductivo .....	58
3.2.2 Método Deductivo .....	59
3.2.3 Método Analítico .....	59
3.3 Fuentes de Investigación.....	59
3.3.1 Primarias .....	59
3.3.2 Secundarias .....	59
3.4 Diseño de Investigación .....	60

3.4.1	No Experimental .....	60
3.5	Técnicas de Investigación .....	60
3.5.1	Observación .....	60
3.5.2	Encuesta .....	60
3.5.3	Entrevista .....	61
3.6	Población .....	62
3.7	Materiales y Equipos .....	62
3.8	Presentación de la Firma Auditora .....	63

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

4.1	Resultados .....	67
4.2	Discusión.....	139
4.3	Comprobación y Disprobacion de cada una de las Hipótesis .....	140

## **CAPÍTULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

5.1.	Conclusiones.....	142
5.2.	Recomendaciones.....	143

## **CAPÍTULO VI**

### **BIBLIOGRAFÍA**

6.1.	Literatura citada .....	145
------	-------------------------	-----

## **CAPÍTULO VII**

	ANEXOS.....	148
--	-------------	-----

## ÍNDICE DE CUADROS

<b>Cuadro</b>	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Personal involucrado en la investigación .....	61
Cuadro 2. Entrevista al Coordinador de la Fundación .....	62
Cuadro 3. Materiales y equipos .....	62
Cuadro 4. Organigrama de la empresa.....	80
Cuadro 5. Recursos materiales para la investigación .....	92

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura</b>	<b>Pág.</b>
Figura 1. Logo de la Firma Auditora.....	63
Figura 2. Selección de Clientes .....	92
Figura 3. Pagos a tiempo.....	93
Figura 4. Carteras vencidas de Clientes .....	94
Figura 5. Sistemas de Registros de las Cuentas por Cobrar .....	95
Figura 6. Políticas de Cobros.....	96
Figura 7. Relaciones de Cobranza.....	97
Figura 8. Recuperación de la Cartera Vencida .....	98

## INDICE DE ANEXOS

<b>Anexo</b>	<b>Pág.</b>
Certificación de la Entidad .....	149
Encuestas aplicadas al Personal Administrativo y Empleados que Labora en la Fundación Integral Esplor, del Cantón Quevedo .....	150
Entrevista dirigida al Coordinador de la Fundación para el Desarrollo Integral Esplor Los Ríos .....	151
Matriz de Estudio del Problema de Investigación .....	152
Matriz del Tema de Investigación .....	153
Matriz de Operacionalización de las Hipótesis .....	154
Fotos de la Fundación para el Desarrollo Integral Esplor.....	156

## RESUMEN EJECUTIVO

Este Proyecto de Investigación tiene como fin investigar el tema: Control Interno y su Incidencia en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, Cantón Quevedo, período 2012, para ello se tuvo que seleccionar una Empresa de Servicios, dedicada a brindar Préstamos a la ciudadanía en general, es una Entidad de Cooperación especializada en microcrédito de vivienda, emergentes, individual y de educación, que goza de la confianza de Organizaciones Nacionales e Internacionales, por consiguiente los objetivos de este trabajo son : analizar los procesos de las Cuentas por Cobrar de la Fundación, evaluar el Sistema en el Control del Crédito, revisar las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos y evaluación del Informe de Control Interno, con el propósito de verificar los resultados alcanzados en este Proyecto de Investigación. La Empresa de Servicios Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, es operado por un solo Coordinador y la Administradora encargada de la Contabilidad, por ende, consta con una Secretaria Auxiliar; en el Departamento de Crédito Individual se encuentran una Secretaria, laboran aproximadamente diez promotores y dos Supervisores, existe un Área de Operaciones la cual constan con tres Asistentes, dos Abogadas y una Supervisora de Educación. En la evaluación del Cuestionario de Control Interno al Gerente y Empleados de la Fundación se comprobó que, el Riesgo inherente es del **14%** y asimismo existe un Nivel de Confianza del **93.75%** y un Nivel de Riesgo **6.25%** encontrado en la Medición de Riesgo, el mismo que incide en las Cuentas por Cobrar de la empresa, factor por el cual afecta al rendimiento financiero de la misma. Culminando este trabajo de investigación, con las respectivas conclusiones y recomendaciones planteadas, las cuales aportarán de modo apropiada a las Cuentas por Cobrar y asimismo a la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir.

## **ABSTRAC**

This research project aims to investigate the issue: Internal Control and its Impact on Accounts Receivable Business Development Foundation for Integral Espoir, Canton Quevedo, 2012 period and for this we had to select a service company dedicated to providing loans to the general public, is an entity specialized in microcredit Cooperation housing emerging, individually and education, which enjoys the confidence of national and international organizations, therefore the objectives of this study are to analyze processes Accounts Receivable Foundation, evaluate the system in Credit Control, to review the Accounts Receivable Overdue loans and Evaluation Report on Internal Control, in order to verify the results achieved in this research project. The Enterprise Foundation for Integral Development Services Espoir, is operated by a single coordinator and in charge of the Accounting Administrator therefore has an Assistant Secretary; in the Department of Individual Credit are a Secretariat, working approximately ten promoters and two Supervisors, there is an area which consist Operations Assistants three two Lawyers and Education Supervisor. The evaluation Questionnaire Internal Control Center Manager and Employees of the Foundation it was found that the inherent risk is 14% and there is also a Confidence Level of 93.75% and Risk Level 6.25% found in the Risk Assessment, the same incident in accounts receivable of the company, the factor which affects the financial performance of the same. Culminating this research, the respective findings and recommendations made, which provide appropriate manner to the Accounts Receivable and also the Foundation for Integral Development Espoir.

# INTRODUCCIÓN

El Control Interno, es todo un Sistema de Controles Administrativos y Financieros utilizados por las Empresas, y además, lo establece la Dirección o Gerencia para que estas puedan realizar sus procesos Administrativos de manera secuencial y ordenada, con el fin de proteger sus Activos, salvaguardarlos y asegurar en la medida posible, la exactitud y veracidad de sus Registros Contables; sirviendo a su vez de marco de referencia o patrón de comportamiento para que las Operaciones y actividades en las diferentes Áreas de las empresas fluyan con mayor facilidad.

Debido a la importancia que tiene el Control Interno de las Cuentas por Cobrar, surge la necesidad de Evaluar la incidencia que este tiene en los procesos de las Cuentas por Cobrar. Otro motivo esencial para desarrollar este Trabajo de Investigación, es contribuir a un buen desarrollo de las Operaciones de Cuentas por Cobrar en la Organización, exponiendo medidas (recomendaciones) que mejoren los Procedimientos y Controles aplicados actualmente, tomando como referencia nuevos conceptos y lineamientos de Control Interno que se dan a nivel mundial en las economías más desarrolladas.

La elaboración de este Proyecto de Investigación demandó la utilización de métodos adecuados para el Tema de Estudio, y que sirvió para constituir la Investigación de los siguientes capítulos:

**Capítulo I, El Problema** contiene el planteamiento del problema: donde se hará una síntesis del porque Evaluar el Control Interno de las Cuentas por Cobrar los objetivos de la investigación, uno general: donde se determina lo que se quiere lograr del cual se derivan varios específicos, la Justificación y las Hipótesis.

**Capítulo II, Marco Teórico**, conformado por la Fundamentación Teórica, Conceptual y Legal, sirviendo como guía para el desarrollo de este Trabajo.

**Capítulo III, Metodología de la Investigación**, en los cuales se encuentran los tipos de investigación, métodos, técnicas, población y muestra.

**Capítulo IV, Resultados y Discusión**, esperados de este Trabajo de Investigación en base a los objetivos y su metodología.

**Capítulo V, Conclusiones y Recomendaciones** del presente Proyecto de Investigación con los cuales se pretende mejorar los Procesos Administrativos y Contables.

**Capítulo VI, Literatura citada** en orden alfabético, la misma que respaldará el presente Proyecto de Investigación.

**Capítulo VII describe los anexos**, fotos, matrices del presente Trabajo de Investigación.

**CAPITULO I.**  
**MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN**

## **1.1 PROBLEMATIZACIÓN**

### **1.1.1 Problema de Investigación**

El mundo de la Empresa ha estado evolucionando cada vez más en su modernización, en el desarrollo y mejoras de sus Medios de Control y en su Sistema de procesamiento de Datos. Asimismo, todas las innovaciones deben estar acompañadas de una serie de procedimientos que puedan garantizar una Gestión Empresarial correcta, eficiente y segura.

En los últimos años, nuestro país ha estado inmerso en una Situación Económica inestable, afectando principalmente a los Microempresarios, por tal motivo que el Estado Ecuatoriano es de carácter Normativo, el mismo que contempla reglas que son requisitos de calidad, que delimitan el comportamiento social, estableciendo Jerarquías, creando rangos, fijando límites y compensando desigualdades.

En el Cantón Quevedo existen Empresas que brindan Servicios a la comunidad para impulsar el desarrollo Económico, Social y de Salud de las Microempresarias y Microempresarios del Ecuador, con énfasis en la población de menores ingresos; con el propósito de mejorar su calidad de vida y la conservación de su Medio Ambiente, a través del otorgamiento de Servicios Micro financieros y No Financieros, como es en el caso de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, quienes ofrecen Créditos Emergentes, Escolares, Individual y de Vivienda, lo cual existe un inadecuado índice de Morosidad, Carteras de Crédito Vencidas, factor por el cual está afectando a su crecimiento Organizacional.

### **1.1.1.1 Diagnóstico**

La Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, se encuentra ubicada en el Cantón Quevedo, con rango de grande empresa debido a que maneja más de 150 trabajadores solo en la matriz de Quito y 25 colaboradores en la sucursal Quevedo, contribuyendo de esta manera a la colectividad. Por ende, la debilidad en los procesos hace que la Fundación desconozca el rendimiento de las Cuentas por Cobrar, y conlleve a un nivel de utilidad no satisfactorio. Otro de los problemas que tiene, es el incorrecto Sistema en el Control del Crédito, el cual conlleva a la deficiencia por cobranzas provocando un Riesgo en el Rendimiento Financiero.

### **1.1.1.2 Pronóstico**

El Control Interno a las Cuentas por Cobrar de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir en el Cantón Quevedo, se encuentra poca atendida, factor por el cual está repercutiendo en las Carteras de Créditos Vencidas, siendo la principal debilidad de la misma.

### **1.1.1.3 Control del Pronóstico**

Se hace necesaria una Investigación del Control Interno a las Cuentas por Cobrar, para Evaluar el Proceso de las Cuentas por Cobrar el Sistema en el Control del Crédito y las Cuentas por Cobrar de Carteras Vencidas de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir.

## **1.1.2 Formulación del Problema**

Las Cuentas por Cobrar representan derechos exigibles originados por Ventas, Servicios Prestados, Otorgamiento de Créditos o cualquier otro concepto

análogo. El Cobro de estas Cuentas para la Empresa, representa una de las fuentes de entrada de Efectivo más sólida, lo cual hace que el Control Interno sea una herramienta muy importante para su adecuada Administración. Por los antecedentes mostrados se bosqueja como pregunta General de indagación lo siguiente:

**¿Cómo incide el Control Interno en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, Cantón Quevedo, periodo 2012?**

### **1.1.3 Sistematización del Problema**

La reciente Investigación referida al Control Interno y su incidencia en las Cuentas por Cobrar se centra en la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir del Cantón Quevedo, tomando por ello como referencia el Manejo de las Actividades y Operaciones de dicha Entidad.

En este trabajo abarca todos los componentes importantes de la Fundación tales como: Sistema Operativo, Registros Contables, Créditos Emergentes, Escolar, Individual y de Vivienda que maneja la Fundación, por ello se plantean las siguientes sub preguntas del Problema de Investigación:

- ¿Cuál es el Proceso que llevan en las Cuentas por Cobrar de la Fundación?
- ¿Se lleva un debido Control de Créditos?
- ¿Cómo es el Manejo de las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos?
- ¿De qué manea incide el Informe de Evaluación de Control Interno?

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

En todas las Organizaciones se establece una evaluación de Control Interno, con la finalidad de resguardar los activos y obtener fiabilidad, en cuanto a la información reflejada en los Estados Financieros.

El Control Interno surge desde la necesidad de evaluar el proceso de la Administración, en controlar las actividades pues es fundamental para el logro de objetivos propuestos, por ende es la base para que la Empresa alcance en forma ascendente los procesos y Procedimientos Productivos para la toma de decisiones.

De tal manera se justifica la necesidad de Evaluar el Control Interno y su incidencia en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, con la finalidad de contribuir al crecimiento Organizacional de la misma.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Evaluar el Control Interno en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir del Cantón Quevedo, periodo 2012.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Analizar los procesos de las Cuentas por Cobrar de la Fundación.
- Evaluar el Sistema en el Control del Crédito.
- Revisar las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos.

- Informe de la Evaluación del Control Interno.

## **1.4 HIPÓTESIS**

### **1.4.1 General**

El Evaluar el Control Interno a las Cuentas por Cobrar, ayudará a que la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir del Cantón Quevedo tenga un mejor Rendimiento Financiero.

### **1.4. Específicas**

- Los Procesos de las Cuentas por Cobrar que lleva la empresa es deficiente.
- El Sistema en el Control del Crédito es inadecuado.
- Las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos no permiten un óptimo rendimiento de la Fundación.
- La Elaboración del Informe de Control Interno ayuda al desarrollo de la Fundación Espoir.

## **1.5 VARIABLES**

### **1.5.1 Variables Independientes**

- Las Cuentas por Cobrar son garantías a favor de la Empresa que provienen de las actividades que la Empresa desarrolla, originadas de las Ventas a Crédito.

- El Sistema en el Control del Crédito, es un Proceso Sistemático de Evaluación, Seguimiento y Control de las Cuentas por Cobrar con el fin de lograr que los pagos se realicen de manera oportuna y efectiva.
- Monto total de Créditos otorgados por una persona Física o Moral que se convierte en un Activo de riesgo al tener los Créditos en Mora.
- El Informe de Control Interno es aquel en el cual se informará la evaluación y calificación obtenida en los resultados de la Investigación.

#### **1.5.2 Variables Dependientes**

- Análisis en los Procesos de las Cuentas por Cobrar de la Fundación.
- Evaluación del Sistema en el Control del Crédito.
- Revisión de las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos.
- Evaluación del Informe de Control Interno

### **1.6 RESULTADOS ESPERADOS**

Mediante este estudio se trata de impulsar un mejor Control Interno en las Cuentas Por Cobrar, que permitirá rendir al máximo sus potencialidades y así alcanzar los objetivos institucionales planteados:

- Procesos de las Cuentas por Cobrar analizados.
- Sistema en el Control del Crédito evaluados.
- Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos revisados.
- Informe de Control Interno evaluado.

**CAPITULO II.**  
**MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN**

## **2.1 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1.1 Proceso de Evaluación al Control Interno**

#### **2.1.1.1 Ambiente de Control**

**Luna, (2012).** El Ambiente de Control instituye el tono de una organización, influyendo en la conciencia que las personas tienen sobre el control.

“(Es el fundamento para el control interno efectivo, y provee disciplina y estructura. Un contexto propicio para el control, estimula e influencia las tareas del personal con relación al control de sus agilidades.) “En este contexto, el personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base que soporta el sistema. El Ambiente de Control tiene una influencia profunda en la manera como se estructuran las actividades del negocio, se establecen los objetivos y se valoran los riesgos. Esto es cierto no solamente en su diseño, sino también en la manera cómo opera en la práctica **(p.69)**.”

#### **2.1.1.1.1 Comunicación y Cumplimiento preciso de la Integridad y de los Valores Éticos**

**Fonseca, (2012).** La Integridad y los valores éticos son esenciales dentro del ambiente de control de la organización, debido a que estos factores se refieren a la calidad de las personas que mantienen principios sólidos y tienen una actitud proactiva y correcta en las decisiones que adoptan. La Gerencia podría decir mucho acerca de la integridad y los valores éticos de la organización, y de su compromiso que podría reflejarse en sus expresiones, cuya fortaleza dependerá de las acciones que adopte en el día a día. Los valores no son virtudes de catálogo, sino moralidad viva dentro de esta investigación **(p.53)**.

#### **2.1.1.1.2 Compromiso hacia la Competencia**

**Mantilla, (2009).** Los altos ejecutivos y los empleados deben caracterizarse por poseer un nivel de competencia apropiado que les permita comprender la importancia de la implantación, mejora y mantenimiento de controles internos.

Tanto directivos como empleados deben contar con un nivel de competencia profesional ajustado a sus responsabilidades, comprendiendo la importancia de la consecución de metas y objetivos, así como procedimientos del control interno **(p.1)**.

#### **2.1.1.1.3 Participación de quienes están a Cargo del Gobierno**

**Ormaechea, (2009).** Otro factor relevante que influye en el Ambiente de Control es el accionar que tengan el Directorio, que está integrado por un conjunto de personas que pueden ser internas o externas a la entidad, cuyas funciones son las de proveer autoridad, orientación, vigilancia y supervisión al grupo gerencial. La gerencia se encarga de la definición de objetivos de acuerdo al nivel y requerimientos de la entidad y la planificación estratégica, y a través de la vigilancia que realiza, que debe estar enlazada fuertemente en el Control Interno **(p.10)**.

#### **2.1.1.1.4 Filosofía y Estilo de Operación**

**Fonseca, (2012).** La filosofía y el estilo en las operaciones reflejan principalmente, el modo de actuar del Director ejecutivo y de los gerentes, en torno al manejo de la organización y, sobre todo, de su información financiera. El estilo en las operaciones, podría ser prudente o conservador en la realización de las operaciones en tanto que en otros casos dicho estilo podría ser considerado agresivo **(p.67)**.

#### **2.1.1.1.5 Estructura Organizacional**

**Toro, J.et al. (2009).** La dirección de la entidad es responsable de crear un organigrama funcional donde quede plasmada la estructura organizativa de la entidad y los niveles de autoridad y responsabilidad de cada área.

La estructura organizativa debe ser adecuada para cumplir con la misión y los objetivos de la unidad. Esta estructura se debe formalizar en un organigrama, el cual debe ser difundido a todos los funcionarios **(p.12)**.

#### **2.1.1.1.6 Asignación de Autoridad y Responsabilidades**

**Según Normas Generales de Control Interno, (2009).** Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos anuales.

También se considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación **(p.3)**.

#### **2.1.1.1.7 Políticas y Prácticas de Recursos Humanos**

**Amorós, (2008).** El objetivo que persigue el proceso de selección, es acoplar las características que poseen las personas individualmente con las necesidades del puesto. Por lo tanto los gerentes deben buscar el ajuste adecuado entre estos dos elementos, para esto deben partir de la evaluación

de las demandas y las necesidades o requerimientos del puesto. Es responsabilidad de la dirección encaminar su satisfacción personal en el trabajo que realiza, procurando su enriquecimiento humano y técnico **(p.204)**.

### **2.1.1.2 Evaluación del Riesgo**

**Mantilla, (2009)**. Este permitirá a la empresa la identificación y el análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos y sirve de base para determinar cómo han de ser gestionados los riesgos considerando su probabilidad e impacto y se debe tener en cuenta su importancia y alcance. Los riesgos son evaluados sobre una base inherente y residual bajo las perspectivas de probabilidad (posibilidad de que ocurra un evento) e impacto (su efecto debido a su ocurrencia), con base a hechos que en el pasado se han suscitado en la empresa **(p.38)**.

#### **2.1.1.2.1 Identificación del riesgo**

**Toro, J.et al. (2009)**. La identificación de riesgos es la primera etapa del proceso y es sumamente importante, dado que nos permite determinar de una manera más exacta la exposición de una empresa o negocio a un riesgo o pérdida. Para definir un riesgo es necesario conocer sus causa, que es la que a determinar la existencia de este y si puede afectar o no. Al considerar la identificación de riesgos, debemos asumir el punto de vista más amplio posible.

Es necesario determinar no solo aquellos riesgos que son susceptibles de asegurar o controlar; sino también, tratar de detallar todas las formas posibles en que los activos de la entidad pueden ser dañados y las formas en que su capacidad de generar pueda ser afectada **(p.23)**.

#### **2.1.1.2.2 Riesgo de Control**

**Según, Normas Internacionales de Auditoría, (2009).** La evaluación preliminar del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los sistemas de contabilidad y de control interno de una entidad para prevenir o detectar y corregir representaciones erróneas de importancia relativa. Siempre habrá algún riesgo de control a causa de las limitaciones inherentes de cualquier sistema de contabilidad y de control interno **(p.7).**

#### **2.1.1.2.3 Riesgo de Detección**

**Según, Normas Internacionales de Auditoría, (2009).** El nivel de riesgo de detección se relaciona directamente con los procedimientos sustantivos del auditor. La evaluación del auditor del riesgo de control, junto con la evaluación del riesgo inherente, influye en la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos sustantivos que deben desempeñarse para reducir el riesgo de detección, y por tanto el riesgo de auditoría, a un nivel aceptablemente bajo **(p.12).**

#### **2.1.1.3 Actividades de Control Gerencial**

**Toapanta, (2008).** Los procedimientos o actividades de control proporcionan seguridad razonable de que se alcancen los objetivos (efectividad) dentro de condiciones de honestidad (ética), competencia profesional, eficiencia, economía y protección al medio ambiente (ecología).

Comprenden principalmente las autorizaciones de las transacciones, la segregación de funciones incompatibles, el diseño y uso de formularios apropiados, las seguridades para acceso y uso de recursos, registros e

información, revisiones independientes del desempeño, de los datos registrados y de los recursos asignados para cumplir la gestión, los controles programados en computación, chequeos ,conciliaciones, y la revisión de los informes así como la toma de acciones correctivas que se desprendan de ellos **(p.81)**.

#### **2.1.1.3.1 Revisiones del Desempeño**

**Kievsky, A. y Szvarc, R. (2008)**. La revisión del desempeño (o evaluación, como muchas veces se conoce a este proceso) es una metodología largamente utilizada en la gestión de personas en organizaciones de todo tipo. Su utilización tan ampliamente difundida genera, sin embargo, no pocas dificultades que muchas veces opacan los beneficios que provee **(p.2)**.

#### **2.1.1.3.2 Procesamiento de Información**

**Paz, (2012)**. Son controles para verificar que los procesos se realicen en forma completa y con las autorizaciones debidas de acuerdo a los niveles que pueden efectuar tales autorizaciones. Esto se lo comprueba a través de conciliaciones, cruce de información, control de secuenciales numéricos en documentos legales e internos, control del personal **(p.19)**.

#### **2.1.1.3.3 Controles físicos**

**Yolima, (2008)**. En una organización es fundamental establecer controles que permitan a los diferentes procesos u operaciones obtener una seguridad razonable de la información, de forma tal que otorguen a los directivos o personas interesadas es esta la opción de tomar decisiones acertadas **(p.151)**.

#### **2.1.1.3.4 Segregación de Funciones**

**Pérez, (2010).** En el ambiente actual de los negocios, el establecimiento de una adecuada segregación de funciones se ha convertido en uno de los pilares básicos de un modelo de control interno efectivo, por cuanto es fundamental para reducir el riesgo de errores y fraude. Tener sistemas de información con un adecuado esquema de seguridad no es suficiente para mitigar el riesgo de un fraude dentro de la organización, si no se segregan las funciones de forma adecuada.

En los últimos años se ha exigido a los desarrolladores de *software* integrar robustos esquemas de seguridad, que manejen usuarios, perfiles y responsabilidades y, sin embargo, los fraudes se siguen consumando, aprovechando las vulnerabilidades de los sistemas de información. Esto se debe en buena parte a una inadecuada segregación de funciones **(p.1)**.

#### **2.1.1.4 Información y Comunicación**

**Álvarez, (2010).** Es muy importante el establecimiento de una comunicación vigorosa en un sentido profundo, que provea el movimiento de la información de carácter oportuna. Los sistemas de información pueden proporcionar información al personal apropiado a fin de que ellos puedan cumplir sus responsabilidades de operación, información financiera y de cumplimiento.

Se debe identificar, recopilar y comunicar información pertinente en forma y plazo que permitan cumplir a cada empleado con sus responsabilidades. Los sistemas informáticos producen informes que contienen información operativa, financiera y datos sobre el cumplimiento de las normas que permite dirigir y controlar el negocio de forma adecuada.

Dichos sistemas no sólo manejan datos generados internamente, sino también información sobre acontecimientos internos, actividades y condiciones relevantes para la toma de decisiones de gestión así como para la presentación de información a terceros. También debe haber una comunicación eficaz en un sentido más amplio, que fluya en todas las direcciones a través de todos los ámbitos de la organización, de arriba hacia abajo y a la inversa. El mensaje por parte de la alta dirección a todo el personal ha de ser claro; las responsabilidades del control han de tomarse en serio. Los empleados tienen que comprender cuál es el papel en el sistema de control interno y como las actividades individuales estén relacionadas con el trabajo de los demás. Por otra parte, han de tener medios para comunicar la información significativa a los niveles superiores. Asimismo, tiene que haber una comunicación eficaz con terceros, como clientes, proveedores, organismos de control y accionistas. **(p.25).**

#### **2.1.1.5 Supervisión y Monitoreo**

**Valle, O. y Rivera, O. (2009).** La teoría de la planificación del desarrollo define el seguimiento o monitoreo como un ejercicio destinado a identificar de manera sistemática la calidad del desempeño de un sistema, subsistema o proceso a efecto de introducir los ajustes o cambios pertinentes y oportunos para el logro de sus resultados y efectos en el entorno. Así, el monitoreo permite analizar el avance y proponer acciones a tomar para lograr los objetivos; Identificar los éxitos o fracasos reales o potenciales lo antes posible y hacer ajustes oportunos a la ejecución.

Con un extendido consenso sobre la finalidad del monitoreo, como se define en el párrafo anterior, en la actualidad existen dos tendencias sobre el significado y el alcance de los sistemas de seguimiento o monitoreo. Una tendencia enfatiza la coincidencia entre lo planificado y lo ocurrido. La otra en el conocimiento que se deriva de las acciones de seguimiento **(p.2).**

## **2.1.2 Cuentas por Cobrar**

**Veslastegui, (2008).** Son derechos a favor de la entidad que provienen de las operaciones normales que realiza la empresa. De acuerdo a la **NIF C-3**, representan derechos exigibles originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto análogo.

Las Cuentas por Cobrar, representan partes de los Ingresos que percibe una Empresa por medio de las ventas o compras a crédito. También son derechos legítimamente adquiridos por la Empresa que, llegado el momento de ejecutar o ejercer ese derecho, recibirá a cambio efectivo o cualquier otra clase de bienes o servicios” **(p.15)**.

### **2.1.2.1 Provisión para Cuentas Incobrables**

**Astudillo, (2012).** Es una cuenta de saldo acreedor que va disminuyendo a las Cuentas por Cobrar.

Es una estimación de las Cuentas por Cobrar que se perderán por incobrables durante el siguiente periodo, se registra en las cuentas de orden la deficiencia de provisiones determinadas por las Instituciones financieras, y esta es la diferencia entre las provisiones constituidas **(p.41)**.

### **2.1.2.2 Cuentas Incobrables**

**Martínez, (2008).** En las empresas que venden a crédito se corre el riesgo de contraer partidas de dudoso o cuentas incobrable. Estas cuentas constituyen una pérdida o un gasto para las empresas **(p.4)**.

### **2.1.2.3 Clasificación de Cuentas por Cobrar**

**Brito, (2011).** Las cuentas por cobrar de acuerdo a su origen se clasifican en:

- Provenientes de venta de bienes y servicios
- No provenientes de venta de bienes y servicios **(p.14)**

#### **2.1.2.3.1 Objetivos de las Cuentas por Cobrar**

**Prieto, (2008).** Su objetivo primordial es el de registrar todas las operaciones originadas por adeudos de clientes, de terceros o de funcionarios y empleados de la compañía.

Las cuentas por cobrar fundamentalmente son un instrumento de mercadotecnia para promover las ventas, el director de finanzas debe cuidar que su empleo ayude a maximizar las utilidades y el rendimiento de la inversión y que no se abuse del procedimiento hasta el grado en que el otorgamiento de créditos deje de ser rentable y atractivo en términos de rendimiento sobre inversión **(p.33)**

#### **2.1.2.3.2 Cuentas por Cobrar provenientes de la Venta de Bienes y Servicios**

**Rodríguez, (2008).** Son todas aquellas cuentas cuyo origen es la venta a crédito de bienes o servicios y que, generalmente, están respaldadas por la aceptación de una factura por parte del Cliente.

Las Cuentas por Cobrar provenientes de las Ventas a Créditos son comúnmente conocidas como “cuentas por cobrar comerciales” o “Cuentas por Cobrar Clientes.

Deben ser presentadas en el balance general en el grupo de activos circulantes o corrientes, excepto aquellas cuyo vencimiento sea mayor que el ciclo normal de operaciones de la empresa, el cual, en la mayoría de los casos, es de doce meses **(p.23)**

#### **2.1.2.4 Políticas de Crédito**

**Valle, (2008).** Una política es el curso general de acción para situaciones concurrentes, encaminada a alcanzar los objetivos establecidos. Es una regla que norma la actuación y que, acatándola, permite lograr los fines propuestos **(p.37).**

#### **2.1.2.5 Soportes Contables de las Cuentas por Cobrar**

**Murillo, (2008).** Entre los soportes contables comúnmente utilizados en estos casos son: facturas originales, facturas rectificadas, estado de cuenta, histórico de consumo, notas de débito, notas crédito, comprobantes y otros.

Los Soportes Contables se refieren a todos aquellos documentos que evidencian la existencia y movimiento de una determinada partida. Una venta a crédito debe estar debidamente respaldada por su respectivo documento o factura **(p.37).**

#### **2.1.3 Créditos**

**Gómez, (2008).** Es un intercambio entre un bien actualmente disponible, especialmente dinero, y una promesa de pago. Es la posibilidad que un agente económico tiene, en virtud de su reputación o solvencia, de recibir dinero, mercancías o cosas de otros agentes económicos **(p.75).**

### **.2.1.3.1 El Factor Riesgo de Crédito**

**Suárez, (2008).** Por lo tanto crédito es una operación financiera cuyas principales variables son personas físicas o jurídicas, denominadas prestamistas cedentes de una determinada suma de dinero materializada en préstamos, créditos, arrendamientos financieros, anticipos, descuento a un prestatario o deudor, comprometido a su devolución incrementados los intereses devengados, y otros costes asociados, en un plazo estipulado según las condiciones acordadas entre ambas partes **(p.22)**.

### **2.1.4 Credit Management**

**Gasteiz, (2009).** El Cash Management es el conjunto de medidas estratégicas y organizativas que afectan a los flujos monetarios y, en definitiva, a los resultados financieros de una empresa. Se define como la optimización de los gastos e ingresos financieros relativos a la colocación de excedentes y la obtención de fondos ajenos, minimizando los riesgos y dotando a la empresa de un grado de liquidez y endeudamiento adecuado **(p.29)**.

#### **2.1.4.1 Diferencias entre el Cash Management y Credit Management**

**Brachfield, (2008).** El Cash Management implica buena Gestión y Cash que significa Liquidez, es una concepción moderna de la Tesorería, que la contempla como una Gestión Global del Flujo de Fondos y de la posición fecha valor. El Credit Management abarca la vertiente Administrativo – Financiero de la Gestión de Ventas y Cobros de Clientes **(p.5)**.

### **2.1.5 Riesgo de Crédito**

**Ramos, (2013).** Una de las principales características del sector financiero es su alto grado de regulación. La finalidad de la regulación bancaria es la

búsqueda del buen funcionamiento del sistema y la limitación de crisis bancarias. Las diferentes regulaciones se han preocupado por la solvencia de las entidades financieras y han desarrollado un número importante de normas que tratan de salvaguardar este objetivo. Si bien parece evidente que la mejor manera de evitar situaciones de insolvencia es a través de una buena gestión, en situaciones de crisis económica los bancos suelen sufrir importantes pérdidas y padecer problemas de solvencia. os a los ahorradores **(p.2)**.

#### **2.1.5.1 Riesgo de Mercado**

“El riesgo de mercado es la incertidumbre de pérdida que existe sobre el valor futuro de un activo debido a posibles cambios en las condiciones de mercado, que puede ser afectado por situaciones internas o externas” **(Domínguez, 2013, p.155.)**

#### **2.1.5.2 Análisis y seguimiento del Riesgo de Crédito**

**Berruezo, (2013).** La función de un departamento de análisis es la dictaminar los riesgos que exceden el nivel de facultades. El seguimiento del riesgo es la segunda fase del proceso del riesgo de crédito, aunque se pueden realizar diferentes enfoques, la idea fundamental es mantener – incrementar la calidad del riesgo de la cartera **(p.65)**.

#### **2.1.5.3 Análisis de la Operación**

“Es un procedimiento empleado para analizar todos los elementos productivos y no productivos de una operación con vista a su mejoramiento, este procedimiento es tan efectivo en la planeación de nuevos centros de trabajo

como el mejoramiento de los existentes dentro de los créditos que otorgan a los clientes” (Francis, 2013, p.75.)

### **2.1.6 Nivel de Endeudamiento, Morosidad, Crédito y Riesgo**

**Amat, (2012).**

La coyuntura económica del país también viene marcada por las tasa de endeudamiento, morosidad, crédito y riesgo que presenta. El incremento de endeudamiento de particulares y empresas por cuanto pueden asumir más fácilmente el coste que supone la Financiación del proyecto que lleven a cabo (Hipotecas y Pólizas de Crédito). El riesgo de morosidad de la mayoría de sectores económicos dada la interconexión entre estos, ya que en menor o mayor medida también quedan afectados por la desaceleración de la demanda. Ante niveles de endeudamiento elevados, un crecimiento continuado de los niveles de morosidad, implica un mayor riesgo de colapso del sistema financiero, por los posibles incrementos de impagados (p.15).

### **2.1.7 Análisis de Carteras**

Los modelos de planificación de carteras han sido ampliamente utilizados por las empresas diversificadas como herramientas conceptuales, que tienen como característica común el uso de matrices que combinan una variable, que defina la posición competitiva de la empresa y otra el grado atractivo del mercado (Vergara, 2009. p.20.)

### **2.1.8 Crédito y Cartera**

**Rodrigo, (2008)**

- Insuficiente documentación de Créditos

- Otorgamiento de Créditos a clientes con deficiente información.
- Cartera vencida con más de 60 días sin enviar a Cobro Jurídico.
- Clientes con reportes negativos centrarles de riesgos.
- Deficiencia en Seguros de Créditos.
- Desembolso de Crédito sin cumplir condición de aprobación.
- Incremento de la Cartera Vencida.
- Inadecuada custodia y seguridad de las carpetas de Crédito **(p.20)**.

## 2.2 FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL

### 2.2.1 La Empresa

**Batres, (2011)**. Una empresa es una organización o institución dedicada a actividades o persecución de fines económicos o comerciales. Grupo social en el que a través de la administración de sus recursos, del capital y del trabajo, se producen bienes y/o servicios tendientes a la satisfacción de las necesidades de una comunidad. Conjunto de actividades humanas organizadas con el fin de producir bienes o servicios. **(p.18)**.

#### 2.2.2.1 Empresa Privada

“Es aquella entidad de un individuo particular, que desempeña su actividad empresarial dentro del sector privado. Sin mayor duda, los gestores de

cualquier empresa buscan como fin común la obtención de beneficios o ganancias, es decir, su maximización total” (Guzmán, 2009, p.30.)

#### **2.2.2.2 Empresa Grande**

“Se caracterizan por manejar Capitales y Financiamientos Grandes, por lo general tienen instalaciones propias, cuentan con un Sistema de Administración y Operación muy avanzado, pueden obtener líneas de Crédito y Préstamos importantes con Instituciones Financieras Nacionales e Internacionales” (Guzmán, 2009, p.30.)

#### **2.2.2.3 Sociedades o Compañías**

“Es un Contrato en que dos o más personas se agrupan y ponen en común sus bienes intelectuales, materiales y económicos, para desarrollar alguna actividad y dividir entre sí los beneficios que de ella provengan” (Veslastegui, 2008, p.22.)

#### **2.2.3 Control Interno**

**Noboa, (2012).** Control Interno son las políticas, principios y procedimientos adoptados por la administración para lograr las metas y objetivos planificados y con el fin de salvaguardar los recursos y bienes económicos, financieros, tecnológicos a través de su uso eficiente y aplicando la normativa vigente, así como las políticas corporativas establecidas.

También se encarga de evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones no autorizadas o injustificadas. (p.3).

## **2.3.1 Procedimientos de Control Interno de las Cuentas por Cobrar**

### **2.3.1.1 Procedimientos Administrativos**

**Rodríguez, (2012).** Entre los Procedimientos Administrativos de Control Interno aplicados sobre las Cuentas por Cobrar, los siguientes:

- Deben efectuarse arquezos sorpresivos a la persona que maneje la Documentación de las Cuentas por Cobrar.
- Las Políticas de Cobranza deben contemplar las condiciones de mercado y tomar en consideración el establecimiento de ágiles sistemas de cobranza.
- Debe llevarse un Registro, en Cuenta de Orden, de las Cuentas Incobrables ya canceladas.
- Las Notas de Crédito siempre deben estar apoyadas por la documentación correspondiente y ser autorizadas por un Funcionario responsable.
- Las rebajas, descuentos y devoluciones deben concederse al amparo de Sólidas Políticas escritas

### **2.3.1.2 Procedimientos Contables**

**Rodríguez, (2012).**

Con respecto a los Procedimientos Contables de Control Interno aplicados sobre las Cuentas por Cobrar se considera:

- Cualquier cancelación de venta debe estar basada en la factura original correspondiente y la Documentación Soporte.

- Las Cuentas canceladas por Incobrables, deben ser autorizadas por la alta Administración; además, se debe tratar de que cubran los requisitos de Deducibilidad Fiscal **(p.15)**.

## **2.4 Organización Estructural**

“La estructura organizacional es donde se proporcionan las etiquetas para describir las características internas de una organización. Crean una base para medir y comparar organizaciones” **(Daft, 2012, p.15.)**

### **2.4.1 División de Departamentos y sus Responsabilidades**

La Organización se estructura en Departamentos, en cada uno de ellos se debe definir, de una manera clara y precisa, las Funciones y tareas a realizar por el Personal así como sus correspondientes responsabilidades **(Ormaechea, 2012, p.25.)**

#### **2.4.1.1 División de Funciones**

“La División de Funciones y Responsabilidades, es de gran importancia para los distintos Departamentos, Secciones y Personal de la Empresa. El objetivo de esta Segregación es reducir el riesgo de errores y asegurar que no se produzcan situaciones de fraude” **(Mantilla, 2009, p.15)**.

#### **2.4.1.2 Controles Preventivos**

**Ara, (2010).** Existen dos formas para tratar que las personas responsables cambien sus acciones futuras. El procedimiento normal consiste en rastrear la causa de un resultado indeseable hasta dar con las personas responsables del

mismo y obligarlas a que cambien sus prácticas o costumbres. Esto es lo que podría llamarse control directo. En el área de la administración, la alternativa consiste en desarrollar mejores administradores que apliquen con habilidad los conceptos, técnicas y principios, y que encaucen a la administración y a sus problemas con un enfoque de sistemas, con lo cual se lograría eliminar los resultados insatisfactorios que fueron provocados por una mala administración. Esta segunda opción podría denominarse control preventivo **(p.5)**.

#### **2.4.1.3 Controles de Detección o Manifestación**

**Flor, (2009).** Están creados con el propósito detectar posibles errores, incorrecciones y desfases en los que se haya incurrido durante el procesamiento, aun habiéndose determinado en el sistema controles de prevención.

#### **2.5 Evaluación Preliminar de los Sistemas de Control Interno**

**Navarro, (2010).** En su significado más amplio, control interno comprende la estructura, las políticas, los procedimientos y las cualidades del personal de una empresa, con el objetivo de: proteger sus activos, asegurar la validez de la información, promover la eficiencia en las operaciones, y estimular y asegurar el cumplimiento de las políticas y directrices emanadas de la dirección.

Los controles en el control interno, pueden ser caracterizados bien como contables o como administrativos:

- 1.** Los controles contables, comprenden el plan de organización y todos los métodos y procedimientos cuya misión es la salvaguarda de los bienes activos y la fiabilidad de los registros contables.

2. Los controles administrativos se relacionan con la normativa y los procedimientos existentes en una empresa vinculados a la eficiencia operativa y el acatamiento de las políticas de la Dirección y normalmente sólo influyen indirectamente en los registros contables.

Es obvio que el auditor independiente debe centrar su trabajo en los controles contables por las repercusiones que éstos tienen en la preparación de la información financiera y, por consiguiente, a los efectos de las normas técnicas, el control interno se entiende circunscrito a los controles contables. Sin embargo, si el auditor cree que ciertos controles administrativos pueden tener importancia respecto a las cuentas anuales, debe efectuar su revisión y evaluación. La implantación y mantenimiento de un sistema de control interno es responsabilidad de la dirección de la entidad, que debe someterlo a una continua supervisión para determinar que funciona según está prescrito.

Todo sistema de control interno tiene unas limitaciones. Siempre existe la posibilidad de que al aplicar procedimientos de control surjan errores por una mala comprensión de las instrucciones, errores de juicio, falta de atención personal, fallo humano, etc. **(p.24)**.

## **2.6 Control Administrativo**

**Echeverria, (2012)**. El control interno administrativo se clasifica en: métodos, medidas y procedimientos que tienen que ver fundamentalmente con la eficiencia de las operaciones y con el cumplimiento de las medidas administrativas impuestas por la Gerencia. Existe un solo sistema de control interno, el administrativo, que es el plan de organización que adopta cada empresa, con sus correspondientes procedimientos y métodos operacionales **(p.14)**.

### 2.6.1 Confiabilidad

**Greco, (2012).** Capacidad de suministrar en todo lugar y en todo instante la demanda de los consumidores con adecuados niveles de calidad. La confiabilidad de sistemas de suministro de energía eléctrica puede ser descripta a través de los siguientes atributos esenciales:

**Adecuación:** Capacidad de satisfacer los requerimientos de potencia y energía de los consumidores respetando los límites técnicos de los componentes y teniendo en cuenta las salidas de servicio planificadas e imprevistas de componentes.

**Seguridad:** Capacidad para soportar perturbaciones imprevistas tales como cortocircuitos o pérdida de componentes sin violar restricciones operativas. Un aspecto importante de la seguridad se caracteriza a través de la integridad, definida como la capacidad de preservar la operación interconectada en caso de ocurrencia de contingencias severas **(p.14)**.

### 2.6.2 Supervisión

**Amundarain, (2012).** El termino supervisor se aplica en todos los niveles de la administración a quienes dirigen las actividades de otros. Pero se ha vuelto costumbre aplicarlo sólo a las personas de los niveles inferiores de la jerarquía administrativa. El supervisor es un elemento clave dentro de cualquier organización. De él depende la calidad del trabajo, el rendimiento, la moral y el desarrollo de buenas actitudes por parte de los trabajadores. El supervisor dirige y evalúa el trabajo y conoce a todos los trabajadores.

El supervisor moderno ha dejado de ser operador y el líder nato del grupo para convertirse en un especialista del comportamiento humano, en lo que concierne

a la práctica de la habilidad administrativa y de los aspectos técnicos de su cargo (p.14).

## **2.7 Control Interno Contable**

**Paz, (2012).** Se deriva del sistema de Control Interno administrativo, de su sistema de información, ya que el Control interno contable es el que genera la base de datos de la cual se alimentará el Sistema de Información. Los principales lineamientos para que el Control interno contable sea eficiente, se debe verificar que; las operaciones sean registradas en forma integral, oportuna, con una correcta valuación, según su ocurrencia, reveladas y presentadas en forma adecuada.

Todas las operaciones realizadas en la entidad deben reflejar la existencia y pertenencia, esto es verificable a través de conteos físicos y cruce de información. Estas operaciones deben ser ejecutadas únicamente con las autorizaciones de los niveles permitidos (p.14).

## **2.8 Estudio y Evaluación de los Sistemas de Control Interno**

### **2.8.1 Comprensión y Conocimiento del Sistema Contable**

**Pérez, (2008).** Esta fase se basa en un proceso de obtención de información de la entidad analizada y, en particular, de todas las transacciones y procedimientos establecidos, con el fin de describir los Sistemas de Control y conocer su Operatividad, esta información servirá de base para la posterior evaluación del sistema y realización de Pruebas de Cumplimiento de los Controles. Para hacer efectivo el análisis, el Sistema Administrativo-Contable de la entidad se dividirá en cada una de las Áreas o ciclos que recogen todo el conjunto de Transacciones de la Empresa, detallando cuáles de ellos son los más significativos en la Actividad Empresarial (p.24).

## 2.9 Narrativa

**Ormaechea, (2009).** Detalla las descripciones de los Sistemas de Control Interno y de los diferentes procedimientos Gestionados en cada Área o Ciclo.

En la narrativa se pondrá mucho énfasis en los distintos documentos que se generan, Autorizan y Supervisan, ayudando todo ello a detectar todos los Controles existentes y establecidos por la entidad en cada ciclo. El objetivo de estas narrativas es de detectar y detallar por Áreas:

- Los Procedimientos y criterios de Contabilidad empleados.
- Las Medidas de Control Interno existente.
- Los puntos Efectivos y Debilidades encontradas en el Análisis de Procedimientos.

Una forma clara de sintetizar y complementar la operativa descrita y analizada es mediante la confección de Flujograma, reflejando de una manera gráfica o mediante diagrama las distintas fases o ciclos, así como los Documentos generados **(p.34)**.

## 2.10 Flujograma

**Gomez, (2009).** La herramienta más apropiada para el diseño gráfico de procesos es el Flujograma matricial que es una representación de la secuencias de pasos que se usan para alcanzar un resultado. El Flujograma, es la representación gráfica del Flujo de Transacciones en el que se muestra el diseño de la Organización y de los Sistemas Administrativos a modo de

Diagramas, con el fin de entender y constatar todo el proceso de Documentos que se generen y los Departamentos y empleados implicados en el mismo.

Son preparados normalmente para cada Área o Ciclo Contable, facilitando así su comprensión en cuanto a los Registros, Documentos y Procedimientos de cada Sistema ayudando a detectar donde pueden existir deficiencias y donde es necesaria la implantación de nuevos aspectos para lograr los Objetivos de Control definidos.

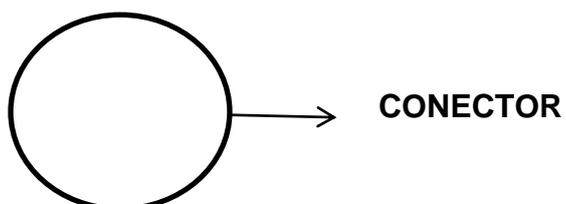
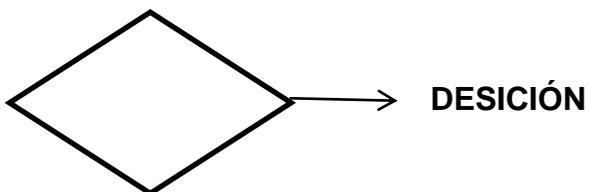
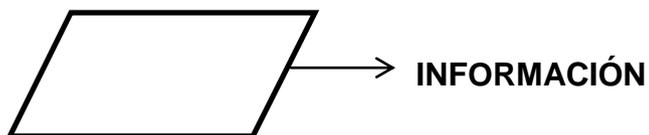
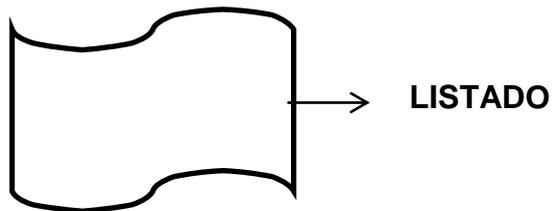
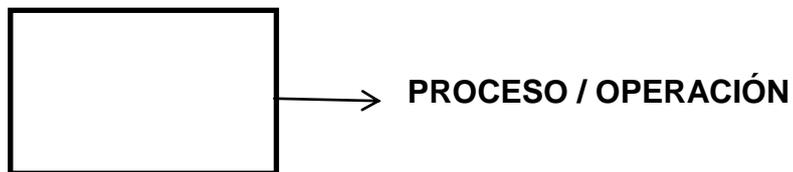
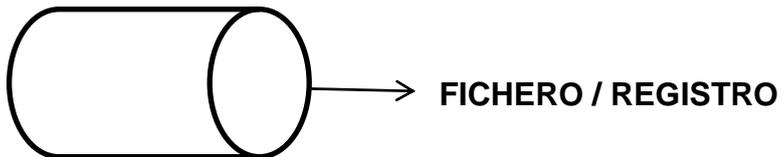
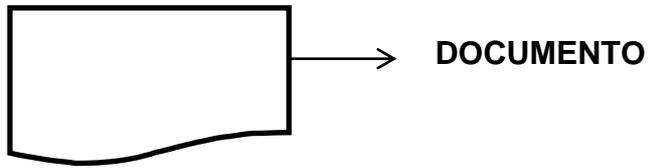
Las principales ventajas que tiene la utilización de Flujograma son las siguientes:

- La ilustración de todos los procedimientos, pasó a paso, de las transacciones de cada ciclo, facilitando así su comprensión y conocimiento del circuito Administrativo-Contable.
- Esquematización de toda la documentación que se tiene presente en los Sistemas de Información Administrativa de cada Flujo Operacional.
- Identificación de los Controles establecidos y de cualquier deficiencia en el entendimiento del Sistema.

La presentación del Flujograma viene por una serie de símbolos gráficos que definen cada tipo de elemento clave del Sistema Administrativo-Contable **(p.24)**.

La simbología más utilizada es la siguiente:

## FLUGOGRAMA DE PROCESOS



Fuente: Ormaechea

Elaborado por: Janine Alexandra Rosero Jalca

## **2.3 FUNDAMENTACIÓN LEGAL**

### **2.3.1 Normas Generales del Control Interno**

#### **NORMAS GENERALES**

##### **100-01 Control Interno COSO II**

El Control Interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el Ejercicio del Control.

El Control Interno, es un proceso integral aplicado por la máxima Autoridad, la Dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos Institucionales y la protección de los Recursos Públicos. Constituyen componentes del Control Interno el Ambiente de Control, la Evaluación de riesgos, las Actividades de Control, los Sistemas de información y Comunicación y el Monitoreo. El Control Interno está orientado a cumplir con el ordenamiento Jurídico, Técnico y Administrativo, promover Eficiencia y Eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control.

##### **100-02 Objetivos del Control Interno**

El Control Interno de las entidades, organismo del Sector Público y personas Jurídicas de derecho privado que dispongan de Recursos Públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo Principios Éticos y de Transparencia.
- Garantizar la Confiabilidad, Integridad y Oportunidad de la información.
- Cumplir con las Disposiciones Legales y la Normativa de la Entidad para otorgar Bienes y Servicios Públicos de Calidad.
- Proteger y conservar el Patrimonio Público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

### **100-03 Responsables del Control Interno**

El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales. Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta.

### **100-04 Rendición de Cuentas**

La máxima Autoridad, los Directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los

objetivos institucionales y de los resultados esperados. La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas. Es un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación adecuado.

Las servidoras y servidores, presentarán informes periódicos de su Gestión ante la alta Dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones. La rendición de cuentas, se realizará en cumplimiento al ordenamiento Jurídico Vigente. **Normas de Control Interno para las entidades, organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos.** Fecha de acceso: 29 de septiembre 2014.<http://www.utn.edu.ec/web/portal/images/doc-utn/normas-controlinterno.pdf>

### **2.3.2 Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas**

#### **Generalidades de la Norma**

Los Propósitos, el alcance y la aplicación de las normas de auditoría: Las normas de auditoría generalmente aceptadas (NAGA) son Los principios fundamentales de auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoria. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del Auditor. La ejecución de un trabajo de auditoría conforme a las directrices debe organizarse y documentarse de forma apropiada con el fin de que pueda delegarse entre los

colaboradores del equipo, de forma que cada uno de ellos conozca detalladamente que debe hacer y a qué objetivo final debe dirigir su esfuerzo.

Que el trabajo quede registrado de manera que permita su revisión, evaluación y obtención de conclusiones en las que fundamentar una opinión sobre la información contable sujeta a auditoría, garantizar que la auditoría se ejecutará adecuadamente, mejorar las relaciones con los clientes y permitir al personal un mayor grado de satisfacción en el trabajo.

Habitualmente es necesario preparar alguna forma de plan escrito antes de iniciar cualquier trabajo de auditoría. No obstante su grado de detalle y formalización dependerá de muchos factores, por ejemplo, del número de personas involucradas y de si estén o no ubicadas en la misma oficina o el mismo país. Las normas de auditoría incluyen la estipulación de que el trabajo ha de ser adecuadamente planeado. Las normas de auditoría controlan la naturaleza y alcance de la evidencia que ha de obtenerse por medio de procedimientos de auditoría, una norma es un patrón de medida de los procedimientos aplicados con aceptabilidad general en función de los resultados obtenidos.

### **A quiénes regula:**

Conocidas por el anagrama NAGA. Son un conjunto de principios, procedimientos, reglas y normas que regulan el ejercicio de la auditoría externa.

Es preparar planes de contingencia, tomando en cuenta las influencias impredecibles e incontrolables, como los cambios en el entorno económico, legal o regulatorio, que pueden afectar en el desempeño de ventas. El marco

de planeación debe incorporar varias premisas, incluyendo los peores escenarios. Las normas de auditoría generalmente aceptadas, se relacionan con las cualidades profesionales del Contador Público, con el empleo de su buen juicio en la ejecución de su examen y en su informe referente al mismo.

El revisor fiscal debe cumplir con las normas de auditoría de general aceptación, ya que contienen las reglas básicas que él debe seguir en la realización de su trabajo. Las Normas tienen que ver con la calidad de la auditoría realizada por el auditor independiente. La mayoría de este grupo de normas es contemplado también en los Códigos de Ética de otras profesiones.

## **Normas Generales o Personales**

### **Entrenamiento y Capacidad Profesional**

La Auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico y pericia como Auditor. Como se aprecia de esta norma, no sólo basta ser Contador Público para ejercer la función de Auditor, sino que además se requiere tener entrenamiento técnico adecuado y pericia como auditor. Es decir, además de los conocimientos técnicos obtenidos en los estudios universitarios, se requiere la aplicación práctica en el campo con una buena dirección y supervisión.

### **Independencia**

En todos los asuntos relacionados con la Auditoría, el auditor debe mantener independencia de criterio. La independencia puede concebirse como la libertad profesional que le asiste al auditor para expresar su opinión libre de presiones (políticas, religiosas, familiares, etc. y subjetividades sentimientos personales e intereses de grupo. Se requiere entonces objetividad imparcial en su actuación profesional.

## **Cuidado o Esmero Profesional**

Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen. El cuidado profesional, es aplicable para todas las profesiones, ya que cualquier servicio que se proporcione al público debe hacerse con toda la diligencia del caso, lo contrario es la negligencia, que es sancionable. Un profesional puede ser muy capaz, pero pierde totalmente su valor cuando actúa negligentemente. El esmero profesional del auditor, no solamente se aplica en el trabajo de campo y elaboración del informe, sino en todas las fases del proceso de la auditoría, es decir, también en el planeamiento o planeamiento estratégico cuidando la materialidad y riesgo.

## **Normas de Ejecución del Trabajo**

Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la auditoría en sus diferentes fases (planeamiento trabajo de campo y elaboración del informe).

Tal vez el propósito principal de este grupo de normas se orienta a que el auditor obtenga la evidencia suficiente en sus papeles de trabajo para apoyar su opinión sobre la confiabilidad de los estados financieros, para lo cual, se requiere previamente una adecuado planeamiento estratégico y evaluación de los controles internos. En la actualidad el nuevo dictamen pone énfasis de estos aspectos en el párrafo del alcance.

## **Planeamiento y Supervisión**

La auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado. Por la gran

importancia que se le ha dado al planeamiento en los últimos años a nivel nacional e internacional, hoy se concibe al planeamiento estratégico como todo un proceso de trabajo al que se pone mucho énfasis, utilizando el enfoque de arriba hacia abajo, es decir, no deberá iniciarse revisando transacciones y saldos individuales, sino tomando conocimiento y analizando las características del negocio, la organización, financiamiento, sistemas de producción, funciones de las áreas básicas y problemas importantes, cuyo efectos económicos podrían repercutir en forma importante sobre los estados financieros materia de nuestro examen. Lógicamente, que el planeamiento termina con la elaboración del programa de auditoría.

### **Estudio y Evaluación del Control Interno**

Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del control interno (de la empresa cuyos estados financieros se encuentra sujetos a Auditoría como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente, para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de Auditoría. El estudio del control interno constituye la base para confiar o no en los registros contables y así poder determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos o pruebas de auditoría.

En la actualidad, se ha puesto mucho énfasis en los controles internos y su estudio y evaluación conlleva a todo un proceso que comienza con una comprensión, continúa con una evaluación preliminar, pruebas de cumplimiento, revaluación de los controles, arribándose finalmente – de acuerdo a los resultados de su evaluación – a limitar o ampliar las pruebas sustantivas. En tal sentido el Control Interno funciona como un termómetro para graduar el tamaño de las pruebas sus tentativas.

## **Evidencia Suficiente y Competente**

Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los estados financieros sujetos a la auditoría. La evidencia es un conjunto de hechos comprobados, suficientes, competentes y pertinentes para sustentar una conclusión.

La evidencia será suficiente, cuando los resultados de una o varias pruebas aseguran la certeza moral de que los hechos a probar, o los criterios cuya corrección se está juzgando han quedado razonablemente comprobados. Los auditores también obtenemos la evidencia suficiente a través de la certeza absoluta, pero mayormente con la certeza moral.

Existen diferentes clases las cuales son: Evidencia sobre el Control Interno y el Sistema de Contabilidad, porque ambos influyen en los saldos de los Estados Financieros.

- Evidencia física
- Evidencia documentaria (originada dentro y fuera de la entidad)
- Libros diarios y mayores (incluye los registros procesados por computadora)
- Análisis global
- Cálculos independientes (computación o cálculo)

- Evidencia circunstancial
- Acontecimientos o hechos posteriores

**Consultorio Contable “Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas”. Fecha de acceso: 29 septiembre 2014. <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administración/consultorio-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2021%20NAGA%20B4s.pdf>**

### **2.3.3 Código Orgánico Monetario y Financiero**

**Artículo 15.- Facultades Macroeconómicas:** La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá establecer condiciones y límites a la posición en activos externos que las entidades financieras, de valores y seguros, así como las entidades no financieras que otorguen crédito por sobre los límites que establezca la Junta, mantengan en el exterior.

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá establecer condiciones y límites al endeudamiento externo que las entidades Financieras, de valores y seguros y las entidades no financieras que otorguen crédito por sobre los límites que establezca la Junta, del país contraten en el exterior. Además, podrá establecer condiciones y límites a los montos de fianzas, avales, garantías o cualquier otro contingente que otorguen las entidades del Sistema Financiero Nacional a cualquier persona Natural o Jurídica.

**Artículo 57.-** Sistemas de control interno: El Banco Central del Ecuador deberá tener sistemas de control interno para asegurar la efectividad y eficiencia de sus actividades, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Asimismo, contará con un auditor interno designado por la Contraloría General del Estado, quien efectuará exclusivamente el control interno de los recursos públicos en la parte correspondiente a la gestión administrativa del Banco, conforme las normas dictadas por dicho organismo de control, y un auditor interno, calificado por la Superintendencia de Bancos, designado por el banco, que tendrá a su cargo el control interno de las operaciones bancarias determinadas por la Junta, de conformidad con el artículo 14, numeral 35.

**Artículo 127 Límite a la concesión de créditos en la ventanilla de redescuento y a la inversión de excedentes de liquidez.-** Los cupos que establecerá la Junta para que las entidades de los sectores financiero privado y popular y solidario efectúen operaciones de ventanilla de redescuento o de inversión doméstica con el Banco Central del Ecuador, se determinarán sobre la base del índice de solvencia y las relaciones patrimoniales determinados por la Junta, en función de los objetivos de política económica.

El cupo agregado para estos dos (2) instrumentos no podrá ser superior a la suma acumulada de:

- a. el cien por ciento (100%) de la posición en títulos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas y el Banco Central del Ecuador;
- b. el setenta por ciento (70%) de los aportes individuales no comprometidos por la entidad financiera en el Fondo de Liquidez; y,
- c. La cartera de créditos con calificación de al menos “A” que no supere en conjunto el treinta por ciento (30%) del patrimonio técnico constituido de cada entidad.

El cobro se hará con cargo a los recursos aportados por las entidades financieras al Fondo de Liquidez, hasta por el monto entregado a dicho fondo.

## **TÍTULO II**

### **Sistema Financiero Nacional**

#### **Capítulo 1**

#### **Actividades Financieras**

#### **Sección 1**

#### **De las actividades Financieras y su autorización**

**Artículo 142 Actividad Financiera.-** Para efectos de este Código, actividad financiera es el conjunto de operaciones y servicios que se efectúan entre oferentes, demandantes y usuarios, para facilitar la circulación de dinero y realizar intermediación financiera. Las actividades financieras son un servicio de orden público de potestad del Estado, que pueden ser prestadas por las entidades que conforman el Sistema Financiero Nacional, previa autorización de los organismos de control, en el marco de la normativa que expida la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**Artículo 143 Autorización.-** La Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el ámbito de sus respectivas competencias, autorizarán a las entidades del Sistema Financiero Nacional el ejercicio de actividades financieras. En la autorización indicada se determinará las operaciones activas, pasivas, contingentes y de servicios financieros que podrán ejercer las entidades, por segmentos, de acuerdo con su objeto social, línea de negocio, especialidades, capacidades y demás requisitos y condiciones que para el efecto establezca la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. Las autorizaciones determinadas en este

artículo constarán en acto administrativo motivado y serán emitidas previos el cumplimiento de los requisitos determinados en este Código y en las Normas expedidas para el efecto. Las autorizaciones podrán ser revocadas por las causas señaladas en el presente Código.

Las entidades del Sistema Financiero Nacional, además de esta autorización y antes del inicio de operaciones, deberán obtener del organismo de control el respectivo permiso de funcionamiento, de acuerdo con el trámite que se establezca para el efecto. Solamente las Personas Jurídicas autorizadas por los respectivos organismos de control, podrán utilizar las denominaciones: “Banco”, “Corporación Financiera”, “Almacén General de Depósito”, “Casa de cambio”, “Servicios auxiliares del Sistema Financiero”, “Cooperativas de Ahorro y Crédito”, “Asociaciones Mutualistas de Ahorro y Crédito para la Vivienda” y “Cajas Centrales”, y las demás específicas utilizadas en el presente Código y las normas que dicte la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. No podrán usarse expresiones que, por una semejanza fonética o semántica induzcan a confusión con las anteriores. La superintendencia correspondiente calificará la semejanza.

## **CAPÍTULO 2**

### **Integración del Sistema Financiero Nacional**

**Artículo 161 Sistema Financiero Nacional.-** El Sistema Financiero Nacional está integrado por el Sector Financiero Público, Sector Financiero Privado y Sector Financiero Popular y Solidario.

**Artículo 163 Sector Financiero Privado.-** El Sector Financiero Privado está compuesto por las siguientes entidades:

Bancos múltiples y Bancos especializados:

- a. Banco múltiple es la entidad financiera que tiene autorizadas operaciones en dos o más segmentos de crédito; y,
- b. Banco especializado es la entidad financiera que tiene autorizadas operaciones en un segmento de crédito y que en los demás segmentos sus operaciones no superen los umbrales determinados por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

## **Sección 6**

### **De los activos, límites de Crédito y Provisiones**

**Artículo 204.- Gestión Financiera de los Activos.-** Las entidades del Sistema Financiero Nacional están obligadas a cumplir las normas de composición en la estructura de activos financieros de sus balances y los requisitos para la adquisición de instrumentos financieros de inversión, de acuerdo con lo que establezca la Junta.

**Artículo 205 Calidad de Activos, Contingentes y constitución de provisiones.-** Las entidades del Sistema Financiero Nacional, a efecto de reflejar la verdadera calidad de los activos y contingentes, los calificarán permanentemente y constituirán las provisiones que establece este Código y las regulaciones que emita la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para cubrir los riesgos de incobrabilidad, la pérdida del valor de los activos y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico.

**Artículo 206 Provisión.-** Las entidades del Sistema Financiero Nacional deben constituir una cuenta de valuación de activos y contingentes, incluyendo

los derivados financieros, para cubrir eventuales pérdidas por cuentas incobrables o por desvalorización y para apuntalar el adecuado desempeño macroeconómico. Las pérdidas esperadas de los activos de riesgo se cubrirán con provisiones, en tanto que las pérdidas inesperadas se cubrirán con capital.

**Artículo 225 Información sobre la situación de las Entidades Financieras.-**

Los organismos de control informarán periódicamente al público en general respecto de la situación financiera de las entidades sometidas a su control. Se informará, por lo menos, sobre la estructura financiera, calidad de los activos, incluyendo los resultados generales de la última calificación de sus activos de riesgo, posición de patrimonio técnico e indicadores de solvencia, liquidez, eficiencia y rentabilidad.

**Sección 8**

**Del Control y Auditorías**

**Artículo 227 Control de las actividades Financieras.-** Las superintendencias, de acuerdo con sus competencias, controlarán las actividades financieras del Sistema Financiero Nacional.

**Artículo 228 Sistemas de Control Interno.-** Todas las entidades del Sistema Financiero Nacional deberán contar con sistemas de control interno para asegurar la efectividad y eficiencia de sus actividades, la confiabilidad de la información y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

**Sección 17**

**Del registro de datos Crediticios**

**Artículo 352 Registros de datos crediticios.-** El Registro de Datos Crediticios está a cargo de la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos. La

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos tiene la obligación de administrar la base de datos crediticios y podrá generar reportes de calificación crediticia en forma exacta y actualizada, de acuerdo con la legislación vigente en materia de datos públicos, protegiendo los derechos de los usuarios financieros.

**Artículo 353 Información para el registro.-** La información crediticia a cargo de las entidades financieras será entregada al Registro de Datos Crediticios a través de los respectivos organismos de control, las que establecerán las políticas, forma y su periodicidad.

Las entidades del Sistema Financiero Nacional proporcionarán únicamente al Registro de Datos Crediticios los registros de datos de la información referente al historial crediticio. Se prohíbe entregar esta información a cualquier otra entidad que no sean las determinadas en este Código.

## **CAPÍTULO 5**

### **Sector Financiero Privado**

#### **Sección 1**

#### **Constitución, denominación, organización y liquidación**

**Artículo 385 Constitución.-** Las entidades del Sector Financiero Privado se constituirán ante la Superintendencia de Bancos como sociedades anónimas, de conformidad con el presente Código, con un mínimo de dos (2) promotores. Se podrá constituir una entidad financiera privada por iniciativa de los promotores interesados, fundadores o por promoción pública.

**Artículo 386 Razón social y denominación comercial.-** Para la constitución de una nueva entidad financiera privada, se requerirá contar previamente con

la razón social, la que tendrá que ser reservada y autorizada por la Superintendencia de Bancos. La razón social seleccionada por los promotores deberá asegurar su naturaleza e individualidad, a efectos de evitar confusiones. En la razón social se hará constar la clase de entidad que se pretende constituir. Sin perjuicio de la razón social autorizada las entidades podrán utilizar denominaciones comerciales autorizadas por la Superintendencia de Bancos. Las denominaciones comerciales solo podrán ser empleadas por las entidades autorizadas por la Superintendencia de Bancos.

**Artículo 387 Requisitos para la constitución.-** Los promotores que pretendan constituir una entidad financiera privada deberán presentar, en los formatos determinados por el organismo de control, lo siguiente:

1. Solicitud suscrita por los promotores, su apoderado o representante;
2. Documentos en copia certificada que acrediten la identidad, idoneidad, responsabilidad y solvencia de los promotores;
3. Documento que demuestre la reserva de la denominación o razón social;
4. El estudio técnico suscrito por un profesional en la materia que contenga al menos lo siguiente: factibilidad económica - financiera de la entidad privada por constituirse y análisis de mercado que demuestre la viabilidad de su constitución e inserción, acorde con la capacidad y especialización escogida y su impacto en las otras entidades del sistema;
5. El proyecto de contrato de constitución, que debe incluir el estatuto social de la entidad, cuyo objeto social deberá ser específico, de conformidad con los modelos de contrato de constitución y de estatuto social normados por la Superintendencia de Bancos; y,

6. Acreditar en la cuenta de integración del capital, mediante el comprobante de depósito en cualquier banco, de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del capital mínimo requerido para la constitución. Este depósito se hará bajo una modalidad que devengue intereses.

**Artículo 388 Capital mínimo para la constitución.-** El capital de la entidad financiera privada estará dividido en acciones nominativas. El capital suscrito y pagado mínimo para la constitución de una entidad del Sector Financiero Privado, es:

1. Bancos: Once millones quinientos mil dólares de los Estados Unidos de América (USD \$ 11'500.000.00);
2. El capital mínimo y su composición de las entidades de servicios financieros será determinado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

**Artículo 389 Trámite para la constitución.-** Una vez presentados los requisitos determinados en el artículo 387, la Superintendencia de Bancos procederá a efectuar la verificación, análisis, validación, evaluación y calificación de los requisitos y trámite de oposición, por parte de terceros, dentro del plazo de ciento ochenta (180) días, y requerirá la no objeción de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera sobre el impacto de la nueva entidad en el sistema. La Superintendencia podrá requerir aclaraciones, documentación adicional o cualquier otra información que complemente los requisitos exigidos para la constitución.

**Artículo 391 Aprobación de la constitución.-** Cumplido el trámite de constitución, el organismo de control aprobará la constitución de la nueva

entidad financiera privada y dispondrá las marginaciones y registros correspondientes. La nueva entidad financiera privada dispondrá del plazo de seis (6) meses, contados desde la fecha de aprobación de la constitución, para implementar todas las acciones que sean necesarias para culminar el proceso de constitución e inicio de actividades.

Para tales efectos deberá obtener la infraestructura física necesaria, conseguir la calificación de sus directores y de su representante legal, contar con la estructura organizacional mínima, que incluya los factores tecnológicos, procesos y recursos humanos necesarios para su funcionamiento, planes de operación, controles internos, de acuerdo a las actividades y mercados en los que proyecte participar y los riesgos que pretenda asumir, de conformidad con las normas que expida la Superintendencia de Bancos.

**Artículo 392 Autorización de actividades Financieras.-** La entidad financiera privada comunicará a la Superintendencia de Bancos el cumplimiento de las acciones requeridas para su constitución e inicio de actividades y solicitará la autorización correspondiente.

El organismo de control verificará la observancia de dichas acciones, el pago del cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado, y sobre la base de su cumplimiento, extenderá la autorización de acuerdo con lo previsto en este Código.

**Artículo 393 Permiso de funcionamiento.-** Notificada la autorización de actividades financieras, la entidad financiera privada informará a la Superintendencia de Bancos la fecha de inicio de operaciones, para que el organismo de control expida el permiso de funcionamiento.

El permiso de funcionamiento será expedido para cada una de las oficinas operativas que mantenga la entidad y deberá ser exhibido para conocimiento del público en cada una de ellas. **Código Orgánico Monetario y Financiero.** Fecha de acceso: 29 de septiembre 2014. [http://www.bce.fin.ec/images/principal/votado\\_24julio.pdf](http://www.bce.fin.ec/images/principal/votado_24julio.pdf)

#### **2.3.4 Superintendencia de Compañías**

##### **Ley de Buros de Información Crediticia no. 13**

**Publicada en Registro Oficial 127 de 18 de Octubre.**

**El Congreso Nacional**

**Considerando:**

Que el artículo 81 de la Constitución Política de la Republica, establece que el Estado garantizar el derecho acceder a fuentes de información; a buscar, recibir, conocer y difundir información objetiva, veraz, plural, oportuna y sin censura previa, de los acontecimientos de interés general, que preserve los valores de la comunidad. Que es necesario dictar una ley que permita a las instituciones del sistema financiero, a las del sistema de seguros privados, a las del sistema nacional de seguridad social y a las del sector real de la economía, contar con información completa que les permita tomar adecuadas decisiones de riesgo, con la finalidad de proteger los intereses de los depositantes y del público en general. Que es fundamental proteger el derecho de los titulares de la información de crédito respecto a que esta sea correcta y veraz, y, en adición, que no lesione su derecho constitucional a la intimidad personal o familiar; y, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales expide la siguiente:

## **Ley de Buros de Información Crediticia**

### **TITULO I**

#### **De los Buros de Información Crediticia**

**Art. 1.-** Esta Ley tiene por objeto regular la constitución, organización, funcionamiento y extinción de los burós de información crediticia, cuya actividad exclusiva ser· la prestación de los servicios de referencia crediticia.

**Buros de información crediticia (burós).**- Son las sociedades anónimas cuyo objeto social exclusivo es la prestación de servicios de referencias crediticias del titular de la información crediticia.

**Titular de la información crediticia.**- Es la persona, natural o jurídica, a la que se refiere la información de riesgos crediticios.

**Fuentes de información.**- Son las personas que, debido a sus actividades poseen información de riesgos crediticios.

**Cliente de los burós de información crediticia.**- Es toda persona legalmente autorizada que contrata con los burós la prestación de servicios de referencias crediticias.

**Información prohibida.**- Es aquel a que, por lesionar el derecho a la intimidad personal o familiar garantizado por la Constitución Política de la Republica, los burós no pueden recolectar, almacenar, organizar, interconectar en sus bases de datos o, en general, incluir en un reporte de riesgos.

**Base de datos.-** Es el conjunto de información de riesgos crediticios, administrada por los burós, cualquiera que sea la forma o modalidad de su creación, organización, almacenamiento, sistematización, seguridades o acceso.

**Información de Riesgos Crediticios.-** Es aquella relacionada con obligaciones o antecedentes financieros, comerciales, contractuales, de seguros privados y de seguridad social, de una persona natural o jurídica, pública o privada, que sirva para identificarla adecuadamente y determinar sus niveles de endeudamiento y en general de riesgos crediticios.

**Art. 3.-** Los servicios de referencias crediticias, solo podrán ser prestados por los burós autorizados para operar por la Superintendencia de Bancos y Seguros. Los burós se constituirán como sociedades anónimas, cuyo objeto social exclusivo debe ser la prestación de servicios de referencias crediticias. En su denominación se incluirá obligatoriamente la frase: "Buró de Información Crediticia".

La aprobación de la constitución de los burós, que conlleva el permiso de operación, corresponde a la Superintendencia de Bancos y Seguros, a cuyo control y vigilancia estarán sometidos en forma exclusiva.

## **TITULO I**

### **Del Manejo de la Información Crediticia**

**Art. 5.-** La información de riesgos que obtengan y mantengan los burós tendrá por exclusiva finalidad destinarla a la prestación del servicio de referencias crediticias y deberán mantenerla en el país.

**Art. 6.-** Los burós solo podrán recolectar, acopiar, almacenar, actualizar, grabar, organizar, sistematizar, elaborar, seleccionar, confrontar, interconectar en sus bases de datos, información referente al riesgo crediticio.

**Art. 7.-** Los burós solo podrán prestar servicios de referencias crediticias a clientes debidamente identificados.

### **Titulares de la Información Crediticia**

**Art. 8.-** Los clientes de los burós y cualquier otra persona que por diversas causas lleguen a tener acceso a reportes emitidos por los burós (incluyendo a funcionarios, empleados, agentes, entre otros), deberán obligatoriamente guardar confidencialidad sobre la información contenida en ellos, siendo prohibido utilizarla para fines distintos del análisis de riesgo crediticio.

**Superintendencia de Bancos y Seguros. Fecha de acceso: 1 de octubre 2014.**[http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/ley\\_bur os\\_informacion\\_crediticia.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/ley_bur_os_informacion_crediticia.pdf)

**CAPITULO III.**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

### **3.1. Tipos de Investigación**

La investigación que concierne al “Control Interno y su incidencia en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, Cantón Quevedo, periodo 2012 se realizó mediante diferentes tipos de Investigación.

#### **3.1.1. De campo**

La investigación se desarrolló en el lugar de los hechos, la misma que pertenece al modelo de estudio prospectivo, sus trabajos de campo y desarrollo se efectuaron en la Ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos y en la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, lo cual permitió tener un enfoque más amplio del tema para analizarlo a profundidad.

#### **3.1.2 Bibliográfica**

Sirvió como punto de partida para la realización de todo el proceso investigativo ya que permitió analizar, evaluar y buscar fuentes de consulta primarias y secundarias de libros, informes, internet, entre otros; para obtener información importante a través de la lectura científica para el Marco Teórico.

### **3.2 Métodos de Investigación**

Los Métodos de Investigación utilizados en este Trabajo Investigativo son los siguientes:

#### **3.2.1. Método Inductivo**

A través de este método se realizó un estudio general del proceso de evaluación del Control Interno a las Cuentas por Cobrar, la información obtenida por medio de la observación, entrevistas y encuestas sirvieron para

elaborar el proyecto de investigación y establecer conclusiones al final del proceso.

### **3.2.2 Método Deductivo**

Se lo manipuló en la formulación de las hipótesis, ya que se partió de presunciones para plantear los supuestos que deberán ser comprobados correspondientemente.

### **3.2.3 Método Analítico**

Ayudó al procesamiento de toda la información Teórica necesaria para la Fundamentación de las condiciones primordiales de la Investigación en el tiempo de la redacción del Informe de la Investigación, proporcionando el análisis y sintetización de los resultados, formulando además conclusiones y recomendaciones.

## **3.3 Fuentes de Investigación**

Para la Ejecución del trabajo Investigativo y en la dirección a lograr los objetivos expuestos se utilizaron las siguientes fuentes de investigación:

### **3.3.1 Primarias**

La cogida de antecedentes primarios se efectuó por entrevistas y observación que certifiquen veracidad y aplicabilidad al problema concreto.

### **3.3.2 Secundarias**

Sitio de traslado de la investigación, tiene la ventaja de fácil consulta, se describe a la información que se obtuvo en lo concerniente con el proyecto de

investigación entre las cuales se señala la selección de datos a través de textos, folletos, revistas e internet.

### **3.4 Diseño de Investigación**

#### **3.4.1 No Experimental**

Se realizó manipulación de las variables dependientes e independientes, se trabajó con hipótesis, se analizó el fenómeno tal y como es, influyendo y teniendo control sobre este, pudiendo únicamente constatar sus efectos. Este trabajo está apoyado en la realización de preguntas directrices o científicas.

### **3.5 Técnicas de Investigación**

Esta investigación demandará la utilización de las siguientes técnicas:

#### **3.5.1 Observación Directa**

Esta Técnica es indispensable en el proceso de la investigación, ayudó a tener una apreciación directa del Objeto de Estudio, comprobando cada una de las actividades y de ésta manera adquiriendo un número significativo de datos, ésta técnica se la utilizó durante todo el desarrollo en el trabajo de investigación pues proveo a la postulante determinar, quienes realizan las actividades, que es lo que hacen, como las están formando, cuando se las efectúa, cuánto tiempo toma y por qué se las hacen.

#### **3.5.2 Encuestas**

Con la aplicación de esta técnica, se pudo recopilar la información de los usuarios interno (empleados) mediante el empleo de un cuestionario formal

para ello se siguió un esquema para poder desarrollar o profundizar las preguntas y se pudo conocer a fondo los problemas que se presentan en la Fundación Integral Espoir Quevedo.

**Cuadro 1.**

<b>Función/Cargo</b>	<b>Nº de personas</b>
Administradora- Contadora	1
Secretaria de la Administradora	1
Asistentes Técnico	4
Técnico de Información	1
Recepcionista	1
Promotores de Créditos	10
Supervisores de Créditos	2
Departamento Legal	2
Supervisora de Educación	1
Chofer	1
Aseo	1
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>

**Fuente:** Fundación para el Desarrollo Integral Espoir

**Elaboración:** Janine Rosero

### **3.5.3 Entrevista**

Permitió recopilar información y los datos necesarios a través de una visita frontal con el Coordinador de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir Regional Los Ríos, considerándose necesaria y que pudo brindar la información requerida. Los Directivos y Empleados que tienen un compromiso con las actividades dentro del tema de estudio, para ejecutar se estableció un cuestionario previamente elaborado con la finalidad de que la Comunicación entre la Investigadora y el Entrevistado sea más fluido

**Cuadro 2.**

<b>Función/Cargo</b>	<b>Nº de personas</b>
Coordinador Regional de la Fundación Espoir Los Ríos	1
<b>TOTAL</b>	<b>1</b>

**Fuente:** Fundación para el Desarrollo Integral Espoir

**Elaboración:** Janine Rosero

### 3.6 Población

Población representa el total de las síntesis de un fenómeno de investigación, en esta cuestión la materia lo compone el total del personal Administrativo y Trabajadores de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, del Cantón Quevedo.

### 3.7 Materiales y Equipos

Para la evaluación del “Control Interno y su incidencia en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, Cantón Quevedo, Período 2012.”, fue necesario el uso de equipos y materiales los cuales se detallan en el **Cuadro 3**.

**Cuadro 3.**

<b>Detalle</b>	<b>Cantidad</b>
Computador	2
Impresora	2
Pen drive	2
Cartucho de tinta	10
Papel Bond A4	800
Horas de Internet	80
Equipo Humano	1
Cámara	1

**Fuente:** Autora

**Elaboración:** Janine Alexandra Rosero Jalca

### 3.8 Presentación de la Firma Auditora Ficticia

La firma Auditora Ficticia que se creó para simular una Evaluación del Control Interno a las Cuentas por Cobrar es **ROSERO & ASOCIADOS**, esta firma Auditora se encuentra situada en la av. Walter Andrade Sector El Mirador; como identificación de la firma tenemos el siguiente logotipo que es la insignia de la Empresa:



**Figura 1.** Logo de la Firma Auditora Ficticia

**CAPITULO IV.**  
**RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## PETICION DE SERVICIOS DE CONTROL INTERNO

Quevedo, 21 de septiembre del 2013

Ing. Mariana Sotomayor Alcívar MS.c

**ROSERO & ASOCIADOS**

Quevedo

Presente.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial y grato saludo de todos quienes conformamos la Fundación para el Desarrollo Integral, el motivo de la presente es para solicitar de sus servicios correspondientes a una evaluación de Control Interno a las Cuentas por Cobrar.

Creemos que sus conocimientos en el tema permitirán a hacer un trabajo objetivo y minucioso, el mismo que consentirá brindar una asesoría eficiente y sólida, a través de indicaciones claras y constructivas con el objetivo de alcanzar los objetivos y metas planteadas instaurando a un apoyo importante para el progreso de nuestras actividades.

Esperando que mi solicitud sea atendida favorablemente, me despido augurando éxitos en sus labores profesionales.

Atentamente

Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía

**COORDINADOR REGIONAL LOS RIOS FUNDACION ESPOIR**

## **ACEPTACION DE LA EVALUACION DEL CONTROL INTERNO**

Quevedo, 21 de febrero del 2014

Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía

**COORDINADOR REGIONAL LOS RIOS FUNDACION ESPOIR**

De mis consideraciones:

Un jovial y ameno saludo a todos quienes forman a Fundación Integral Espoir Quevedo, el propósito de la presente es aceptar su voto de servicio proporcionado a la Evaluación del Control Interno en las Cuentas por Cobrar de la empresa que usted acertadamente dirige.

Creemos que su discernimiento en el tema nos ayudará hacer un trabajo objetivo y metuculoso, el cual permitirá ofrecer una asesoría eficiente y sólida, a través de sugerencias claras y constructivas de nuestros movimientos.

Sin más, por el instante me despido augurando triunfos en sus trabajos profesionales.

Atentamente,

**Ing. Mariana Sotomayor Alcívar MS.c**

## 4.1 Resultados

	<p><b>ROSERO &amp; ASOCIADOS</b> Av. Walter Andrade El Mirador Quevedo-Los Ríos- Ecuador <a href="http://www.rosojalca.org.com">www.rosojalca.org.com</a> 052763877 – 0969976459</p>	<p><b>Ref. PP1 1/7</b></p>
<b>CONTRATO</b>		
<p>Contrato de prestación de servicios profesionales de Evaluación del Control Interno que otorgan por una parte la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, constituido por el Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía con cedula N° 130004451-6 de ciudadanía ecuatoriano en su carácter de Gerente Regional Los Ríos en lo sucesivo se denominará el cliente, por otra parte <b>ROSERO &amp; ASOCIADOS</b>, firma Auditora representada por la Srta. Janine Alexandra Rosero Jalca cédula N° 092897233-0 de ciudadanía ecuatoriana a quien se denominará la Auditora, de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:</p> <p><b>DECLARACION:</b></p> <p><b>I. El Cliente manifiesta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>a) Es una Empresa Privada con Personería Jurídica, reglamentariamente constituida mediante la Superintendencia de Compañía del Ecuador.</li><li>b) Está representado por el Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía, Coordinador Regional Los Ríos Fundación para el Desarrollo Integral Espoir.</li><li>c) Que pide obtener los servicios de Control Interno, por lo que ha decidido contratar.</li></ul>		
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca	<b>FECHA:</b> Febrero 20 del 2014	
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar	<b>FECHA:</b> Febrero 20 del 2014	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP1  
2/7

### CONTRATO

#### II. Declara la Auditora:

- a) Es una Sociedad Anónima, establecida y existente de convenio con las Leyes y que dentro de sus objetivos primordiales está el de prestar de una Evaluación del Control Interno, basados en las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, Normas COSO II, Superintendencia de Compañías.

#### III. Exponen ambas partes:

- a) Habiendo llegado a un convenio sobre lo antes mencionado, lo formalizan otorgando el presente contrato que se contiene en las siguientes:

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.-OBJETO

“La Evaluación del Control Interno, para llevar a cabo la valoración a las Cuentas por Cobrar de la Fundación Integral Espoir Quevedo dirigida por el Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía, que se puntualizan en la propuesta de evaluación anexa que, firmada por las partes, forma parte integrante del contrato.”

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP1  
3/7

### CONTRATO

#### SEGUNDA.- ALCANCE DEL TRABAJO

La importancia de los trabajos que efectuara del Control Interno en este contrato son:

**a) Los Procesos a Evaluar el Control Interno incurridos a las Cuentas por Cobrar lo que corresponde a:**

- Procesos de las Cuentas por Cobrar
- Sistemas en el Control del Crédito
- Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos
- Informe de Control Interno

**b) Evaluación del Departamento**

- Evaluación de los diferentes Procesos Administrativos y Financieros, "documentos soportes, redundancia, organización de archivos, controles, utilización de los sistemas, flujos de efectivo."
- Evaluación de prioridades y recursos asignados (humanos y financiamiento).

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP1  
4/7

### CONTRATO

#### c) Evaluación de Controles Internos y Externos:

- Capacidades
- Utilización
- Cumplimiento
- Proyección

#### TERCERA.- PROGRAMA DE TRABAJO

El usuario y la Evaluación del Control Interno conciertan en desarrollar en forma conjunta un Programa de Trabajo en el que se prescriban con precisión las actividades a efectuar por cada una de las partes, los comprometidos de llevarlas a cabo y las fechas de elaboración.

#### CUARTA.- SUPERVISIÓN

El interesado o quien destine tendrá derecho a inspeccionar los trabajos que se le han delegado a la Auditora y dar a conocer por escrito las instrucciones que considere convenientes.

#### QUINTA.- COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS

“El interesado destinará por parte de la organización a un coordinador quien será el comprometido de coordinar la colección de la información que exija la auditora las reuniones, entrevistas instauradas en el programa para que se lleven a cabo en las fechas constituidas.”

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP1  
5/7

### CONTRATO

#### SEXTA.- HORARIO DE TRABAJO

El personal de la auditora brindará el lapso necesario para poder cumplir favorablemente con los trabajos materia de la celebración de este contrato.

#### SÉPTIMA.- PERSONAL ASIGNADO

La Auditora destinará para el progreso de los trabajos objeto de este estipulación a socios del despacho aquellos, cuando crean necesario agregarán Personal Técnico autorizado en el número que se requiera.

#### OCTAVA.- RELACIÓN LABORAL

Los Trabajadores de la Auditora no tendrán ninguna Relación Laboral con el cliente y queda expresamente acordado que este contrato.

#### NOVENA.- PLAZO DE TRABAJO

El tiempo estimado para la terminación de los trabajos es de 90 días hábiles está en relación a la oportunidad en que el cliente entregue los documentos requeridos por la Auditora y por el cumplimiento de las fechas estipulada en el Programa de Trabajo.

#### DÉCIMA.- HONORARIOS

El interesado pagará a la Auditora por los trabajos objeto del presente Contrato, por la cantidad de \$ 5.000,00 dólares Americanos más el IVA correspondiente. La forma de pago será la siguiente:

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP1  
6/7

### CONTRATO

#### DÉCIMA.- HONORARIOS

El interesado pagará a la Auditora por los trabajos objeto del presente Contrato, por la cantidad de \$ 5.000,00 dólares Americanos más el IVA correspondiente. La forma de pago será la siguiente:

- a) 50 % del Coste Total.
- b) 25 % a los 30 días hábiles de formados los Trabajos.
- c) 25% a la Terminación del Trabajo y la exposición del Informe Final.

#### DÉCIMO PRIMERA.- INCREMENTO DE HONORARIOS

En cuestión de que haya un retraso digno en la entrega de información, retraso o suspensión de las reuniones, cualquier otra causa atribuible al asiduo, este contrato se extenderá en forma proporcionada al retraso y se marcará el aumento de usual acuerdo.

#### DÉCIMO SEGUNDA.- TRABAJOS ADICIONALES

Si es necesaria alguna añadidura a los alcances o productos del actual contrato, los fragmentos loarán por separado un arreglo que formará parte adicional de este instrumento.

#### DÉCIMO TERCERA.- VIÁTICOS Y PASAJES

El importe de los viáticos y pasajes en que incurra la evaluación en el traslado, hospedaje y alimentación que requieran durante su permanencia en el Cantón Quevedo, como consecuencia de los trabajos objeto de este contrato, será por cuenta del Cliente.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP1  
7/7**

### CONTRATO

#### DÉCIMO CUARTA.- GASTOS GENERALES

Los gastos de fotocopiado y dibujo que se produzcan con motivo de este contrato correrán por cuenta del usuario.

#### DÉCIMO QUINTA.- CAUSAS DE RESICIÓN

Existirán efectos de invalidación del presente contrato la violación o infracción de cualquiera de las cláusulas del mismo.

#### DÉCIMO SÉXTA.- JURISDICCIÓN

No todo lo predicho en este contrato se regirá por las disposiciones respectivas, sujetadas en el código civil del Ecuador y, en caso de polémica para su comentario y desempeño, las piezas se someten a la Jurisdicción de los tribunales locales. Las partes del implícito y alcance legal de este contrato, lo suscriben y rubrican de adhesión en original y 3 copias, en la ciudad de Quevedo, el miércoles 17 de diciembre del 2013.

Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía

**CLIENTE**

Janine Alexandra Rosero Jalca

**AUDITORA**

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP2  
1/8**

### PLAN GENERAL

### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

#### ANTECEDENTES

La Empresa Fundación Espoir, se encuentra ubicada en la Av. June Guzmán y Décima Frente a IPERSA en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, creada hace 15 años encargada de brindar Préstamos a sus Clientes cuyo Gerente el Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía y la Administradora-Contadora la Ing. Angélica Narcisa Ube Cabrera. Se encuentra en un local arrendado, posee una infraestructura de tres plantas, la primera planta se divide en una recepción, baño y bodega, en la segunda planta encontramos tres Oficinas las cuales son ocupadas por los Trabajadores de Crédito Individual, asimismo la del Gerente y la Administradora-Contadora permanentes que brindan Servicios a sus Clientes y en el cuidado del lugar, además cuenta con Muebles y Enseres, Equipo de Cómputo, Vehículo, Herramientas de Trabajo, Suministros de Oficina.

#### MISIÓN

Impulsar el desarrollo económico, social y de salud de los microempresarios del Ecuador, con énfasis en la población de menores ingresos; con el propósito de mejorar su calidad de vida y la conservación de su medio ambiente, a través del otorgamiento de servicios micro financieros y no financieros.

#### VISIÓN

Contamos con un Banco especializado en micro finanzas, con cobertura nacional, que impulsa el desarrollo y mejoramiento de las condiciones de vida de los microempresarios ecuatorianos, ofreciendo servicios de calidad; lo que nos permite obtener un reconocimiento en el ámbito nacional e internacional.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



# ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 PP 2  
 2/8**

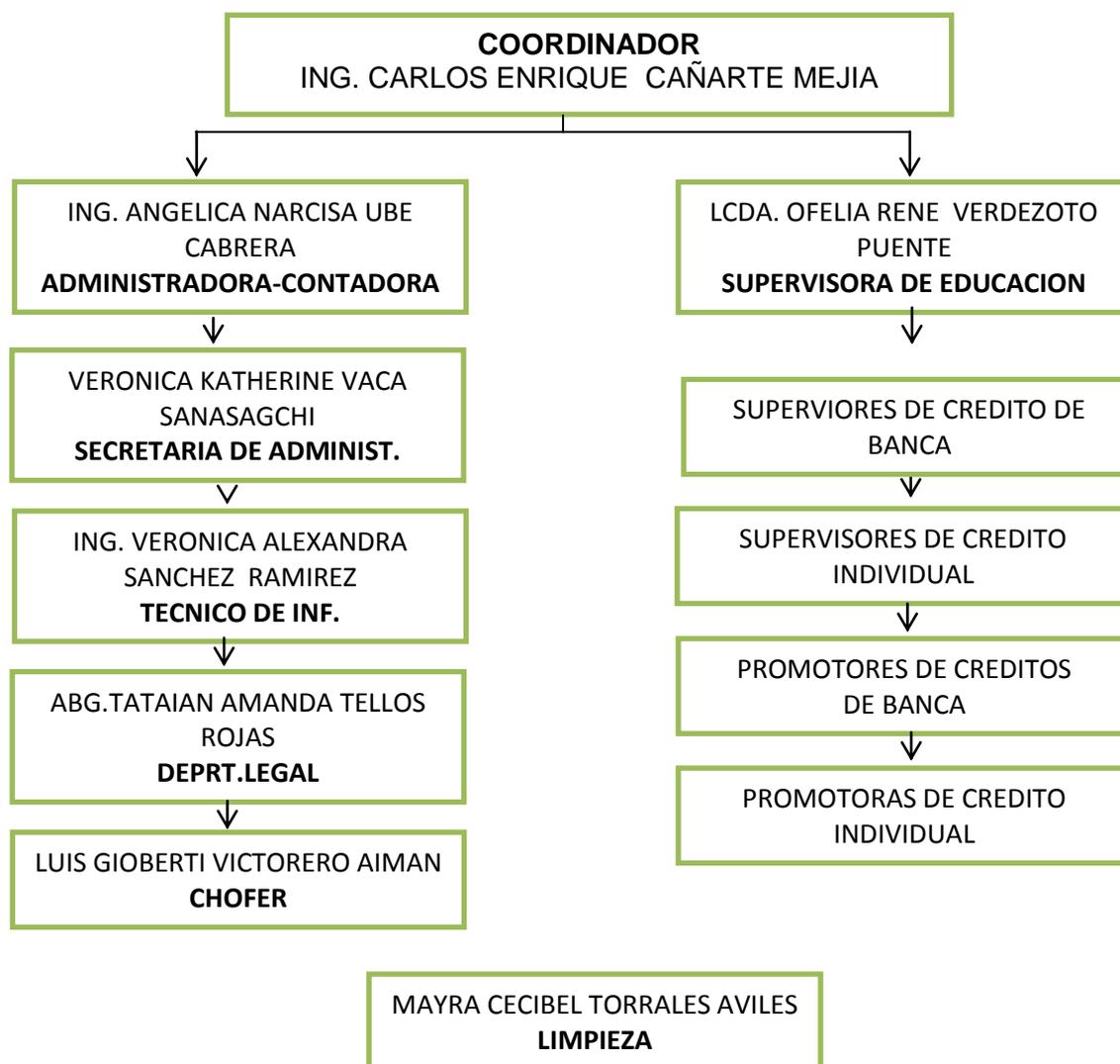
## PLAN GENERAL

### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

### ORGANIGRAMA



**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP2  
3/8**

### PLAN GENERAL

### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

El Control Interno, surge desde la necesidad de Evaluar el Proceso de la Administración, en controlar las actividades pues es fundamental para el logro de objetivos propuestos, por ende es la base para que la Empresa alcance en forma ascendente los Procesos y Procedimientos Productivos para la Toma de Decisiones.

#### MOTIVO

El gerente encargado de la Fundación Espoir ubicada en el Cantón Quevedo, provincia de Los Ríos requiere de una evaluación de Control Interno a las Cuentas por Cobrar.

#### GENERAL

Evaluar el Control Interno en las Cuentas por Cobrar de la empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir del Cantón Quevedo.

#### ESPECÍFICOS

- Analizar los Procesos de las Cuentas por Cobrar de la Fundación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 PP2  
 4/8**

### PLAN GENERAL

### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

- Evaluar el Sistema en el Control del Crédito.
- Revisar las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos.
- Informe de Evaluación del Control Interno

### ALCANCE

La Evaluación del Control Interno se realizará al periodo Fiscal del 2 de Enero al 31 de Diciembre del 2012, la misma que tendrá una duración de 50 días, desde el 17 de Febrero al 6 de Abril del 2013, y al terminar, el tiempo establecido el Grupo de Auditoría emitirá un Informe con respecto a la misma.

### DISPOSICIONES LEGALES

#### Base Legal:

- ✓ Código Orgánico Monetario y Financiero
- ✓ Superintendencia de Compañías

#### Base Técnica:

- ✓ Normas Generales de Control Interno COSO II
- ✓ Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas NAGAs

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 PP2  
 5/8**

### PLAN GENERAL

### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

#### METODOLOGÍA DE TRABAJO

En el presente Control Interno a las Cuentas por Cobrar está basada en las NORMAS COSO II que se fundamentan en las Normas Generales de Control Interno en la que permite verificar que el examen sea razonable, considerando la correcta aplicación de las mismas.

#### ESTRUCTURA ORGÁNICA

- Coordinador Regional Los Ríos
- Administradora-Contadora
- Secretaria
- Supervisores
- Promotores
- Gestor de Cobranzas
- Departamento Legal
- Supervisora de Educación

#### OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La Fundación para el Desarrollo Integral Espoir para su Gestión establece los siguientes objetivos estratégicos:

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 PP2  
 6/8**

### PLAN GENERAL

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir | **CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

- Propender al Desarrollo Económico de los Grupos Socio Económicos pobres del Ecuador, promoviendo el mejoramiento de las condiciones materiales y sociales para su desarrollo.
- Prestar Servicios, Capacitación y Asesoría técnica en aquellas Áreas que contribuyan al desarrollo Económico Social del país y al mejoramiento de la salud de su pueblo, asegurando la sostenibilidad de los recursos biológicos y ambientales.
- Promover un amplio intercambio de información y de relaciones con otras Instituciones afines, Nacionales o Internacionales.

#### TIEMPO DE EJECUCIÓN

100 días

#### DOCUMENTACION SOPORTE

Estados Financieros y documentación necesaria de cada uno de los Registros de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 PP2  
 7/8**

### PLAN GENERAL

### CONTROL INTERNO

CLIENTE: Fundación Espoir

CONTROL INTERNO A: Las Cuentas por Cobrar

### RECURSOS A UTILIZAR

#### a.- TALENTO HUMANO

Janine Alexandra Rosero Jalca

#### b.-RECURSOS MATERIALES

#### CUADRO 4:

PRESUPUESTO GENERAL				
DETALLE	CANTIDAD	UNID. MEDIDAS	V. UNITARIO	V. TOTAL
EQUIPOS DE COMPUTOS	2	UNIDADES	\$ 200.00	\$ 400.00
CARTUCHOS DE TINTA	2	UNIDADES	\$ 18.00	\$36.00
HOJAS A4	1	RESMAS	\$ 4.00	\$ 4.00
ESFEROS	1	DOCENA	\$ 2.40	\$ 2.40
LAPIZ	1	DOCENA	\$ 3.00	\$ 3.00
REGLAS	1	UNIDADES	\$ 0.50	\$ 0,50
BORRADORES	½	DOCENA	\$ 1.20	\$ 1.20
ARCHIVADORES	½	DOCENA	\$ 15.00	\$ 15.00
SERVICIO DE INTERNET	10	HORAS	\$ 0.80	\$ 8.00
ALIMENTACION	10	DES, ALM, MER.	\$ 6.50	\$ 65.00
MOVILIZACION	5	PASAJES	\$ 10.00	\$ 50.00
OTROS IMPREVISTOS				\$ 50.00
		<b>TOTAL</b>		<b>\$ 635,10</b>

Fuente: Autora

ELABORADO: Janine Alexandra Rosero Jalca

FECHA: Febrero 20 del 2014

SUPERVISADO: Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

FECHA: Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP2  
8/8**

### PLAN GENERAL

### CONTROL INTERNO

CLIENTE: Fundación Espoir

CONTROL INTERNO A: Las Cuentas por Cobrar

#### c.- RECURSOS FINANCIEROS

Remuneración \$ 5.000,00 más el porcentaje del IVA.

Estos valores serán cancelados de la siguiente manera:

- El 50% del costo total para iniciar el trabajo
- El 25% a los 30 días hábiles después de iniciados los trabajos.

Y el restante 25% en la entrega del Informe Final

Janine Alexandra Rosero Jalca  
**ELABORADO POR**

Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar  
**SUPERVISADO POR**

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:**Febrero 20 del 2014

**SUPERVISADO:**Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:**Febrero 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**P.E.C.I 3**  
**1/2**

### CONTROL INTERNO

#### PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/ PT	HECHO POR:	FECHA	OBSERVACIONES
	<b>OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO A LAS CUENTAS POR COBRAR</b>				
1	Analizar los procesos de las Cuentas por Cobrar de la Fundación.	<b>PP2</b>	R.J.J.A		Cuentas por cobrar
2	Evaluar el Sistema en el Control del Crédito.	<b>PP2</b>	R.J.J.A		Crédito
3	Revisar las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos.	<b>PP2</b>	R.J.J.A		Cuentas por cobrar de Créditos vencidos
4	Informe de la Evaluación del Control Interno.	<b>PP2</b>	R.J.J.A		Informe de Control interno.
	<b>PROCEDIMIENTO DE CONTROL INTERNO APLICABLES A LA ETAPA PRELIMINAR</b>				
1	Conocimiento del Negocio	<b>CN</b>	R.J.J.A	14-12-2013	
2	Visitas a las Instalaciones	<b>PP5</b>	R.J.J.A	18-12-2013	Recorrido con el Ing Carlos Enrique Cañarte Mejía.
3	Obtener los organigramas estructural, funcional y de personal.	<b>PP6</b>	R.J.J.A	19-02-2013	Manual de Funciones
4	<b>PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO ETAPA INTERMEDIA</b>		R.J.J.A		
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca				<b>FECHA:</b> Febrero 20 del 2014	
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar				<b>FECHA:</b> Febrero 20 del 2014	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.rosojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**P.E.C.I 3**  
**2/2**

### CONTROL INTERNO

### PROGRAMA DE EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO

Nº	PROCEDIMIENTO	REF/PT	HECHO POR:	FECHA	OBSERVACIONES
1	Entrevistar al Gerente de la Fundación.	<b>PP7</b>	R.J.J.A	14-12-2013	Aplicación de la Entrevista
2	Flujograma de Procedimiento a las Cuentas por Cobrar.	<b>PP8</b>			Procedimientos
3	Realizar análisis FODA	<b>PP9</b>			Análisis FODA
<b>PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO ETAPA FINAL</b>					
1	Aplicación de encuesta y tabulación.	<b>PP10</b>	R.J.J.A	6-03-2014	Encuesta
2	Preparar y aplicar cuestionario de Control Interno.	<b>PP11</b>	R.J.J.A	6-03-2014	Aplicación del Cuestionario
3	Evaluar riesgo de control, detención y de Control Interno.	<b>PP12</b>	R.J.J.A	18-04-2014	Medición de Riesgo
4	Elaborar hallazgos del Control Interno según la evaluación aplicada.	<b>PP13</b>	R.J.J.A	18-04-2014	Determinación de Hallazgos
5	Procedimientos : aplicación de indicadores	<b>PP13.1</b>	R.J.J.A	23-05-2014	Indicadores
6	Preparar Informe de Control Interno.	<b>ICI</b>			Se elaboró bajo el modelo de las COSO II
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca				<b>FECHA:</b> Febrero 20 del 2014	
<b>SUPERVISADO:</b> Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar				<b>FECHA:</b> Febrero 20 del 2014	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 CN 4  
 1/2**

### CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

#### ANTECEDENTES: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESPOIR

La Fundación para el Desarrollo Integral ESPOIR, constituye una Organización Privada sin fines de lucro, está bajo el amparo del Ministerio de Bienestar Social, con acuerdo ministerial No. 422 del 6 de febrero de 1992 y reinscrita en ese Ministerio el 15 de Septiembre de 1998. Entre 1998-2001 ha contado con el apoyo internacional The People-To-People Health Foundation Inc. Project HOPE, quien transfirió a ESPOIR el Programa de Bancos Comunales de Salud- BCS en calidad de donación el programa con todos sus activos, sistemas, pasivos y personal.

Espoir tiene como misión “Contribuir al desarrollo Económico, Social y de Salud de Mujeres Emprendedoras, microempresarias pobres del Ecuador, proporcionándoles microcrédito y educación para así fortalecer su capacidad de generar Ingresos en procura del bienestar de la mujer, el niño y su familia.”

La Estrategia de ofrecer Servicios Financieros y No financieros de manera simultánea es el camino adoptado para ayudar a las Mujeres Microempresarias pobres a mejorar su condición Socio-Económica.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Diciembre 14 del 2013

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Diciembre 14 del 2013



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 CN 4  
 2/2**

### CONOCIMIENTO DEL NEGOCIO

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

#### **ANTECEDENTES: FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESPOIR**

Proporcionando Capital de Trabajo, Educación y un espacio social adecuado en donde compartiendo experiencias formulen una Estrategia de Superación.

Espoir atiende con Servicios de Microcrédito con Educación (Educación en Salud y Negocios) a microempresarias de subsistencia y de acumulación simple en las provincias de Manabí, El Oro, Azuay, Guayas y Los Ríos. Su oficina central Administrativa está ubicada en la Ciudad de Quito.

Espoir con más de 15 años de experiencia en Microfinanzas, brinda Servicios de Microcrédito con Educación; y desde su arranque, se ha especializado en la metodología de Bancos Comunes de Salud, que facilita el acceso al Crédito mujeres Microempresarias de los Sectores de bajos recursos. Modalidad Financiera que se afianza en el fortalecimiento organizativo, y la participación plena de la mujer.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Diciembre 14 del 2013

**SUPERVISADO:** Ing. Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Diciembre 14 del 2013



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

www.rosojalca.org.com

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP5  
1/1

### VISITA A LAS INSTALACIONES

PERIODO: 17 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EMPRESA: Fundación para el Desarrollo Integral Espoir

Viernes 10 de febrero del año 2014, siendo las 15h00 se visitó las Instalaciones de la Empresa Fundación Integral Espoir, ubicada en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, en compañía de la Srta. Janine Alexandra Rosero Jalca y de la Ingeniera Angélica Narcisca Ube Cabrera Administradora-Contadora de la misma, donde se pudo observar los puntos importantes para desarrollar mi Trabajo de Investigación de Control Interno a las Cuentas por Cobrar entre ellos: analizar los procesos de la cuentas por cobrar de la Fundación, evaluar el Sistema en el Control del Crédito, con el fin de que la Fundación lleve un buen Control Interno de las Cuentas por Cobrar rigiéndose bajo las Normas Generales de Control Interno:

- **Normas Generales de Control Interno COSO II**

Las mismas que facilitan el cumplimiento para poder realizar ese Control Interno a las Cuentas por Cobrar de la Empresa. La Fundación para sus Operaciones utiliza los siguientes Documentos: Conciliaciones Bancarias, Estados Financieros, Vale de caja, Facturas, Crédito - Cobranzas y Caja chica.



**Inspeccionado**

ELABORADO: Janine Alexandra Rosero Jalca

FECHA: Diciembre 17 del 2013

SUPERVISADO: Ing. Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

FECHA: Diciembre 18 del 2013



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

Ref.  
PP 6  
1/1

### ESTRUCTURA ORGANICA

PERIODO: 17 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

EMPRESA: Fundación Para el Desarrollo Integral Espoir

La Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir se encuentra ubicada en la Av. June Guzmán y Décima Frente a IPERSA en el Cantón Quevedo, Provincia de Los Ríos, creada hace 15 años encargada de brindar préstamos a sus clientes cuyo Coordinador de Los Ríos el Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía y Administradora-Contadora la Ing. Angélica Narcisa Ube Cabrera.

La Fundación se encuentra en un local arrendado, posee una infraestructura de tres plantas, la primera planta se divide en una recepción, baño y bodega, en la segunda planta encontramos tres oficinas las cuales son ocupadas por los empleados(as) de Crédito individual, asimismo la del Gerente y la Administradora-Contadora permanentes que brindan servicios a sus clientes y en el cuidado del lugar, asimismo en el último piso se encuentran las oficinas de Departamento Legal, Supervisor de Educación y de los Promotores de Créditos, además cuenta con Muebles y Enseres, Equipo de Cómputo, Vehículo, Herramientas de Trabajo, Suministros de Oficina. Existe un Contador, encargado de llevar el control Contable-Financiero de la Fundación ayudando así un mejor Control Interno a las Cuentas por Cobrar.



Verificado

ELABORADO: Janine Alexandra Rosero Jalca

FECHA: Febrero 19 del 2014

SUPERVISADO: Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

FECHA: Febrero 19 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP 7  
1/2**

### ENTREVISTA

### CONTROL INTERNO

**NOMBRE DEL ENTREVISTADO:** Ing Carlos Enrique Cañarte Mejía

**CARGO:** Gerente Regional de la Fundación Espoir Los Ríos

**ENTREVISTADORA:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** 15 de Diciembre del 2013

**HORA:** 09h00

**LUGAR:** Instalaciones de la empresa

#	PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS
1	¿Cuál es la situación actual de la Institución que usted preside?	Se encuentra en una situación estable porque siempre está contribuyendo al mejoramiento de la entidad.	Si bien es cierta la empresa si se encuentra en un nivel de Rendimiento óptimo.
2	¿Cómo Coordinador de la Fundación, ha vigilado que se cumpla con la Misión, Visión y Objetivos de la empresa?	La Fundación cuenta con misión, visión y objetivos, los mismos que se han ido tratando de alcanzar cada día a través del desempeño de cada uno de los miembros de la Institución.	Los deben de seguir cumpliendo
3	¿Qué tipo de sistema utiliza usted para llevar a cabo el registro de todas las operaciones de la Fundación?	La Empresa utiliza un Sistema Informativo de Gestión llamado <b>ORION</b> ya que es integrado para el Sistema Administrativo Contable y el financiero de la empresa.	Es necesario crear un respaldo de todo lo que se realiza en el Sistema.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Diciembre 14 del 2013

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Diciembre 15 del 2013



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PP 7**  
**2/2**

### ENTREVISTA

### CONTROL INTERNO

**NOMBRE DEL ENTREVISTADO:** Ing Carlos Enrique Cañarte Mejía

**FECHA:** 15 de Diciembre del 2013

**CARGO:** Gerente Regional de la Fundación Espoir Los Ríos

**HORA:** 09h00

**ENTREVISTADORA:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**LUGAR:** Instalaciones de la empresa

#	PREGUNTA	RESPUESTA	ANÁLISIS
4	¿Existen Instructivos y Manuales de Funcionamiento Administrativo y de Control Interno?	En la Fundación Espoir Quevedo si existen Manuales de Funcionamiento, Instructivos y de Control Interno.	Más que la Administración directa debe existir una Supervisión continua.
5	¿Ha capacitado al Personal Administrativo y Empleados de la Fundación?	El personal de Espoir si es capacitado constantemente.	Es necesario estar capacitados para cualquier riesgo a enfrentar.
6	¿Se cumplen Políticas Contables proteger los Ingresos provenientes de todas por Cobrar?	Si las cumplen, porque si no las hubiera la Fundación no estaría en el Rating Institucional de Microfinanzas del Ecuador.	Es muy importante cumplir las Políticas Contables para una mejora en la entidad.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Diciembre 14 del 2013

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Diciembre 15 del 2013

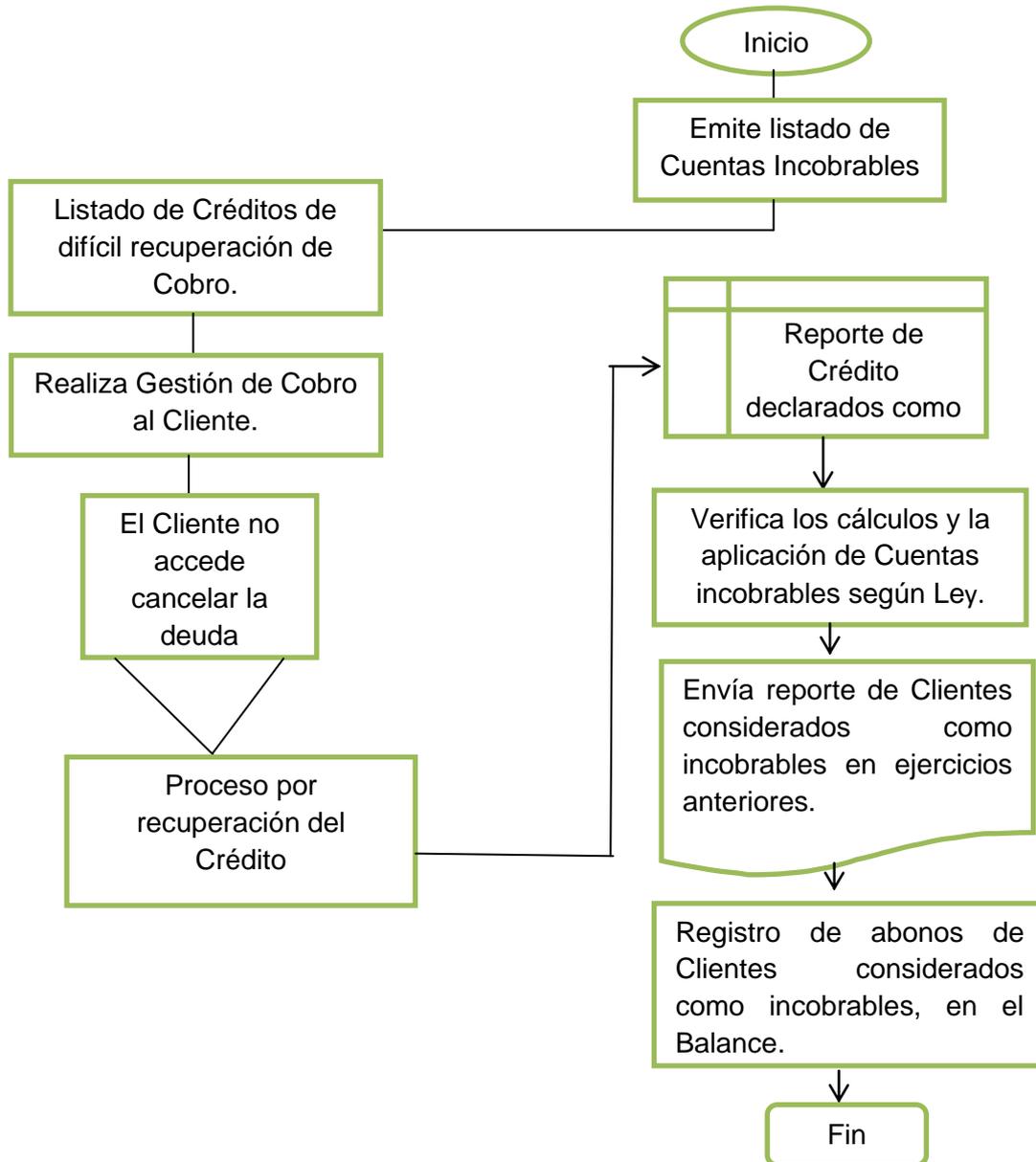


# ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirado  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PP 8**  
**1/1**

## FLUJOGRAMA DE PROCESO A LAS CUENTAS POR COBRAR



**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

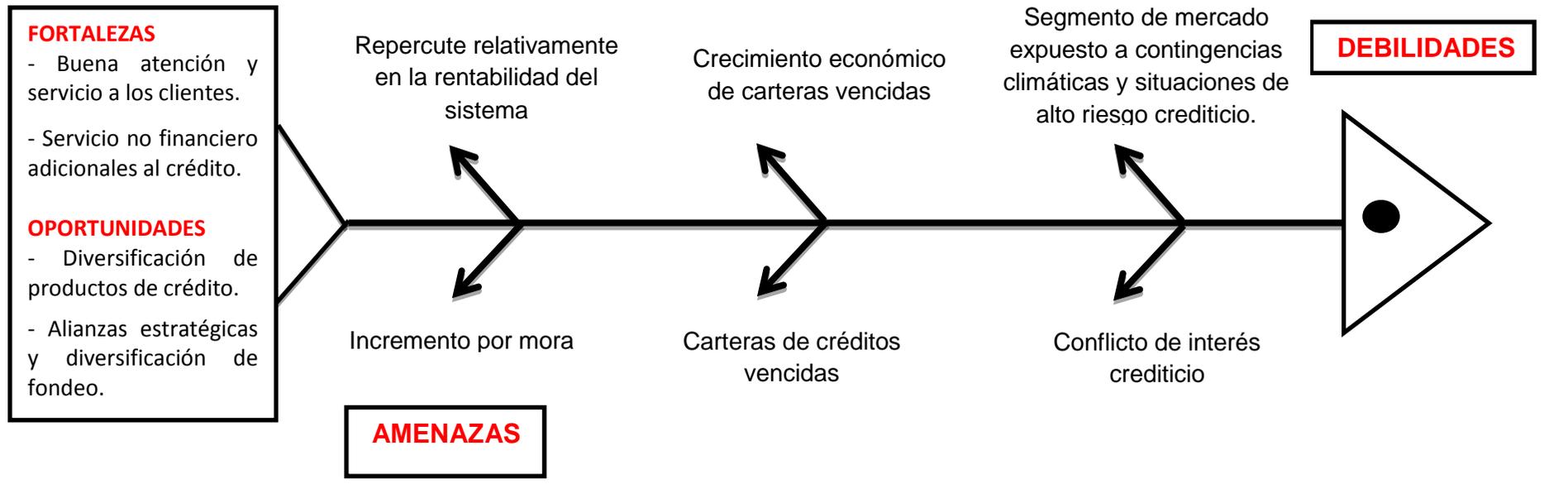
Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP 9  
1/1

### ANÁLISIS FODA ISHIKAWA



**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PP 10**  
**1/7**

### CONTROL INTERNO

#### TABULACIONES

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**PREGUNTA 1:** ¿Se siguen lineamientos con la finalidad de seleccionar los clientes aptos para prestarles un servicio a crédito?

**CUADRO 5**

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	24	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 2**



FUENTE: FUNDACION ESPOIR  
 ELABORADO POR: JANINE ROSERO

#### INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

A través de la encuesta aplicada a los empleados(as) de la Fundación se determina que: **24** de ellos que representan el **100%** respondieron que si hay lineamientos en la selección de clientes aptos para ser un crédito.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 28 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 28 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 PP 10  
 2/7**

### CONTROL INTERNO

#### TABULACIONES

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**PREGUNTA 2:** ¿Los clientes cumplen con sus pagos de créditos a tiempos?

**CUADRO 6**

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	37%
NO	15	63%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 3**



FUENTE: FUNDACION ESPOIR  
 ELABORADO POR: JANINE ROSERO

#### INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

En la encuesta aplicada a los empleados(as) de la Fundación se determina que: **9** de ellos que representan el **37%** comentan que los socios /as si cancelan a tiempo sus créditos. Sin embargo en una proporción elevado de **15**, que representa el **63%** manifiesta que no cancelan sus crédito a tiempo por lo cual a veces no pueden hacer otro préstamo mientras no cancelen la deuda.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 28 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 28 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP 10  
3/7**

### CONTROL INTERNO

#### TABULACIONES

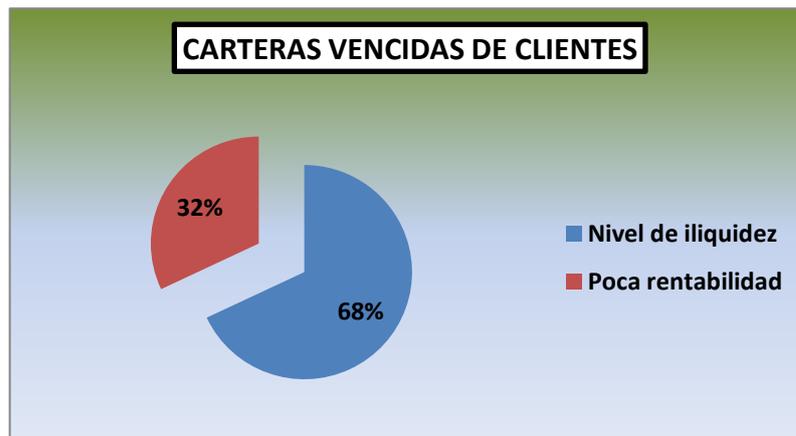
**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**PREGUNTA 3:** ¿La cartera vencida de los clientes ha generado?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
Nivel de iliquidez	24	100%
Poca rentabilidad	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 4**



FUENTE: FUNDACION ESPOIR  
ELABORADO POR: JANINE ROSERO

#### INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

“El que la cartera mantenga un incremento en la morosidad, un **100 %** se ve reflejado este problema en los niveles de iliquidez que maneja la Fundación debido a dicho factor”.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 28 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 28 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PP 10**  
**4/7**

### CONTROL INTERNO

#### TABULACIONES

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**PREGUNTA 4:** ¿La Empresa cuenta con Sistemas ágiles para el Registro de las Cuentas por Cobrar?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	24	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 5**



FUENTE: FUNDACION ESPOIR  
ELABORADO POR: JANINE ROSERO

#### INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

A través de la encuesta aplicada a los empleados(as) de la Fundación se determina que: **24** de los encuestados que representan el **100%** consideran que la empresa si utiliza sistemas ágiles para el adecuado registro de las operaciones.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 28 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 28 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 PP 10  
 5/7**

### CONTROL INTERNO

#### TABULACIONES

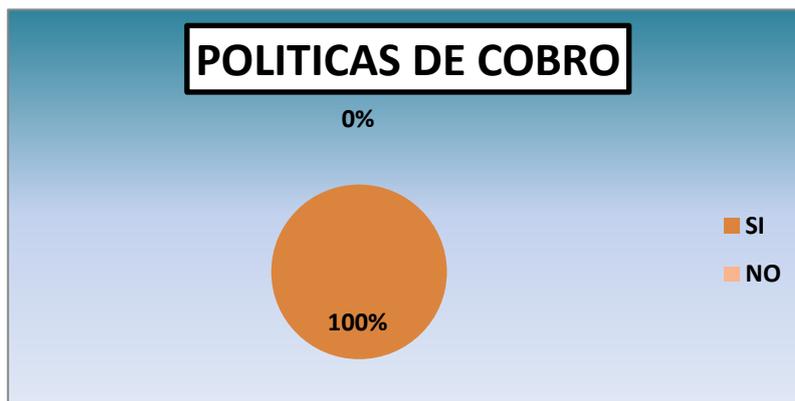
**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**PREGUNTA 5:** ¿Existen Políticas para el Cobro de Cuentas por Cobrar?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	24	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 6**



FUENTE: FUNDACION ESPOIR  
 ELABORADO POR: JANINE ROSERO

#### INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

A través de la encuesta aplicada a los empleados(as) de la Fundación se determina que: **24** de ellos que representan el **100%** consideran que la empresa si aplica políticas de cobro para una mejor rentabilidad en sus operaciones.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 28 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcivar

**FECHA:** Marzo 28 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP 10  
6/7**

### CONTROL INTERNO

#### TABULACIONES

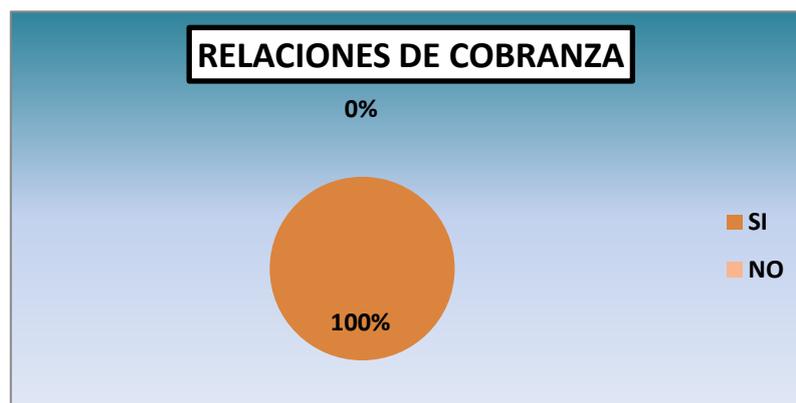
**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**PREGUNTA 6:** ¿Firman los cobradores las relaciones de cobranza que les son entregadas?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	24	100%
NO	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 7**



FUENTE: FUNDACION ESPOIR  
ELABORADO POR: JANINE ROSERO

#### INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

De la encuesta aplicada a los empleados(as) de la Fundación se determina que: **24** de ellos que representan el **100%** consideran que los cobradores si firman las relaciones de cobranza para poder tener respaldo de archivo de las actividad que realizan.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 28 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 28 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PP 10**  
**7/7**

### CONTROL INTERNO

#### TABULACIONES

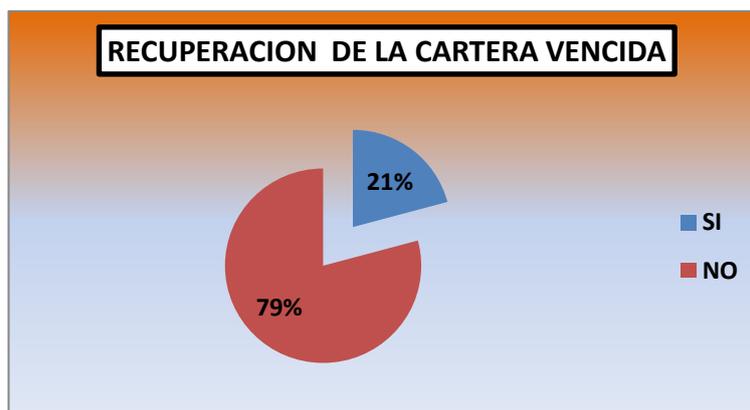
**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**PREGUNTA 7:** ¿Se recupera la totalidad de la Cartera Vencida?

OPCIONES	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	5	21%
NO	19	79%
<b>TOTAL</b>	<b>24</b>	<b>100%</b>

**FIGURA 8**



FUENTE: FUNDACION ESPOIR  
 ELABORADO POR: JANINE ROSERO

### INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS:

A través de la encuesta aplicada a los empleados(as) de la Fundación se determina que: **5** de ellos que representan el **21%** consideran que la empresa si recuperan las carteras vencidas ya que es de responsabilidad de los Abogados de la Fundación. Mientras **19** empleados que representa el **79%** opinan que en ocasiones no se puede recuperar en totalidad las carteras vencidas, factor por el cual incide en el rendimiento de la Fundación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 28 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 28 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
1/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AMBIENTE INTERNO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿El Personal tiene conocimiento de sus actitudes éticas y morales para el correcto desarrollo de sus actividades?	1			De acuerdo a lo expresado por el personal si existe conocimiento sobre las actitudes éticas y morales.
2	¿Se deben utilizar referencias externas de Crédito para juzgar la solvencia de pago de los Clientes?	1			De acuerdo a lo expuesto si utilizan referencias para créditos.
3	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre tema de valores éticos y de conducta?	1			En el ejercicio de sus Operaciones se recuerda la condición Ética del Personal.
4	¿Se preparan regularmente Balances de prueba de las Cuentas por Cobrar y el encargado conserva los Papeles de Trabajo?	1			El encargado de preparar los Balances es la Administradora-Contadora de la Fundación.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca			<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014		
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar			<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014		



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
2/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AMBIENTE INTERNO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
5	¿Conoce el personal sobre el grado de responsabilidad del Control Interno de la entidad?	1			Si lo conocen.
6	¿Existen Diseños formales sobre las funciones que comprenden cada puesto de Trabajo?	1			Si existe diseño para cada puesto de trabajo.
7	¿Se analizan los conocimientos y habilidades solicitadas para ejecutar sus actividades de forma eficiente?	1			En la Fundación si evalúan las destrezas y habilidades de los empleados.
8	¿Las cantidades que se registren en la Cuenta de Control, son suministradas por alguien diferente de quien maneja las Cuentas por Cobrar?	1			Son suministradas o manejadas por la Administradora- Contadora.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
3/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO AMBIENTE INTERNO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
9	¿Se capacita al Personal constantemente con temas correspondidos a las Funciones que desempeña?	1			Si se los capacita.
10	¿El Ambiente de trabajo en que se desempeña es adecuado?	1			De acuerdo a lo expresado el ambiente si es el adecuado.
11	¿Existe una buena comunicación del personal con los Jefes superiores de la Fundación?	1			En lo relacionado si poseen la apariencia adecuada en sus operaciones.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
1/2**

### CONTROL INTERNO

### AMBIENTE INTERNO

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

**ENTREVISTADO:** Gerente

**SUPERVISOR:** Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar.

No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO
1	¿El Personal tiene conocimiento de sus actitudes éticas y morales para el correcto desarrollo de sus actividades?	1	√		1
2	¿Se deben utilizar referencias externas de Crédito para juzgar la solvencia de pago de los Clientes?	1	√		1
3	¿Mantienen comunicación y fortalecimiento sobre tema de valores éticos y de conducta?	1	√		1
4	¿Se preparan regularmente Balances de prueba de las Cuentas por Cobrar y el encargado conserva los Papeles de Trabajo?	1	√		1
5	¿Conoce el personal sobre el grado de responsabilidad del Control Interno de la entidad?	1	√		1
6	¿Existen Diseños formales sobre las funciones que comprenden cada puesto de Trabajo?	1	√		1



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
2/2**

### CONTROL INTERNO

### AMBIENTE INTERNO

## MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ENTREVISTADO: Gerente			SUPERVISOR: Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar.			
No.	PREGUNTAS	P0	SI	NO	C0	
7	¿Se analizan los conocimientos y habilidades solicitadas para Ejecutar sus actividades de forma eficiente?	1	√		1	
8	¿Las cantidades que se registren en la Cuenta de Control, son suministradas por alguien diferente de quien maneja las Cuentas por Cobrar?	1	√		1	
9	¿Se capacita al Personal constantemente con temas correspondidos a las Funciones que desempeña?	1	√		1	
10	¿El Ambiente de trabajo en que se desempeña es adecuado?	1	√		1	
11	¿Existe una buena comunicación del personal con los Jefes superiores de la Fundación?	1	√		1	
<b>CT= Calificación Total</b>		<b>TOTALES</b>	11		11	
<b>PT= Ponderación Total</b>						
<b>NC= Nivel de confianza</b>	<b>CT/PT x 100</b>					
<b>NR= Nivel de riesgo</b>	<b>100%-NC</b>					
<b>1= SI CUMPLE</b>			<b>CT/PT*100 = NC</b>		<b>NC= 10/11*100 = 90%</b>	
<b>0= NO CUMPLE</b>					<b>NR= 100-90% = 10%</b>	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
052763877 – 0969976459

Ref.  
FC  
1/1

### FORMULAS POR COMPONENTE

#### AMBIENTE INTERNO

$$\text{Nivel de Confianza Ambiente Interno} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza Ambiente Interno} = \frac{11}{11}$$

$$\text{Nivel de Confianza Ambiente Interno} = 100 \times 100 = 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\%$$

#### ANÁLISIS DEL COMPONENTE AMBIENTE INTERNO

En la evaluación del Control Interno en el Componente Ambiente Interno, se pudo constatar que el Nivel de confianza es del 100% alto debido a que cumplen con los factores pertinentes, y asimismo representa un Nivel de riesgo del 0% el mismo que incide en el rendimiento de la Fundación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
4/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
1	¿Los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la entidad?	1			Si se los comunica a los Jefes Superiores.
2	¿Los objetivos de Gestión son consistentes con los objetivos estratégicos?	1			Todas las actividades tanto administrativas como financieras son evaluadas.
3	¿Se ha elaborado propuestas de cambios que mejoren las políticas, reglamentos y estatutos de la Fundación?	1			Si se han elaborado.
4	¿Existen responsables determinados específicamente para el seguimiento periódico de las metas y objetivos de las distintas áreas y unidades funcionales para el ajuste de los programas correspondientes?	1			El Responsable de que se cumplen las metas, objetivos de la empresa es del Gerente General.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca				<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014	
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar				<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
1/1**

### CONTROL INTERNO

### ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ENTREVISTADO: Gerente		SUPERVISOR: Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar.			
No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO
1	¿Los objetivos estratégicos son consistentes con la misión de la entidad?	1	√		1
2	¿Los objetivos de Gestión son consistentes con los objetivos estratégicos?	1	√		1
3	¿Se ha elaborado propuestas de cambios que mejoren las políticas, reglamentos y estatutos de la Fundación?	1	√		1
4	¿Existen responsables determinados específicamente para el seguimiento periódico de las metas y objetivos de las distintas áreas y unidades funcionales para el ajuste de los programas correspondientes?	1	√		1
CT= Calificación Total		<b>TOTALES</b>	<b>4</b>		<b>4</b>
PT= Ponderación Total					
NC= Nivel de confianza	CT/PT x 100				
NR= Nivel de riesgo	100%-NC				
1= SI CUMPLE 0= NO CUMPLE		CT/PT*100 = NC		NC= 4/4*100 = <b>100%</b> NR=100-100% = <b>0%</b>	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
052763877 – 0969976459

Ref.  
FC  
1/1

### FORMULAS POR COMPONENTE

### ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

$$\text{Nivel de confianza Establecimiento de Objetivos} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza Establecimiento de Objetivos} = \frac{4}{4}$$

$$\text{Nivel de Confianza Establecimiento de Objetivos} = 100 \times 100 = 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 0\%$$

### ANÁLISIS DEL COMPONENTE ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS

En el componente de Control Interno en los Establecimientos de Objetivos, el Nivel de confianza es del 100% alto debido a que la Fundación cumple con los Objetivos estratégicos para el buen funcionamiento de la entidad, y un Nivel de Riesgo que representa es 0% factor por el cual no incide en el cumplimiento de los mismos.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
5/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
1	¿En la Fundación se identifican los Riesgos se discuten abiertamente con la Administración?	1			En la Fundación todo pequeño problema que se lo encuentre es solucionado.
2	¿Se especifican los Riesgos según el Nivel de importancia?	1			Si se los especifican.
3	¿Identificado el Riesgo en las Cuentas por Cobrar se involucra a los Jefes Superiores de la Fundación?	1			Lo analizan y toman acciones en conjunto.
4	¿Existen lineamientos detallados para identificar, medir, analizar, monitorear, controlar, informar y revelar los Riesgos de las Operaciones de las Cuentas por Cobrar?	1			Si existen lineamientos.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
1/1**

### CONTROL INTERNO

### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ENTREVISTADO: Gerente		SUPERVISOR: Ing.Noemi Mariana Sotomayor Alcívar.			
No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO
1	¿En la Fundación se identifican los Riesgos se discuten abiertamente con la Administración?	1	√		1
2	¿Se especifican los Riesgos según el Nivel de importancia?	1	√		1
3	¿Identificado el Riesgo en las Cuentas por Cobrar se involucra a los Jefes Superiores de la Fundación?	1	√		1
4	¿Existen lineamientos detallados para identificar, medir, analizar, monitorear, controlar, informar y revelar los Riesgos de las Operaciones de las Cuentas por Cobrar?	1	√		1
<b>CT= Calificación Total</b>		<b>TOTALES</b>	<b>4</b>		<b>4</b>
<b>PT= Ponderación Total</b>					
<b>NC= Nivel de confianza</b>	<b>CT/PT x 100</b>				
<b>NR= Nivel de riesgo</b>	<b>100%-NC</b>				
<b>1= SI CUMPLE</b>		<b>CT/PT*100 = NC</b>		<b>NC= 4/4*100 = 100%</b>	
<b>0= NO CUMPLE</b>				<b>NR=100-100% =0%</b>	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
052763877 – 0969976459

Ref.  
FC  
1/1

### FORMULAS POR COMPONENTE

#### IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

$$\text{Nivel de confianza Identificación del Riesgo} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza Identificación del Riesgo} = \frac{4}{4}$$

$$\text{Nivel de Confianza Establecimiento de Objetivos} = 100 \times 100 = 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 0\%$$

#### ANÁLISIS DEL COMPONENTE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO

En la evaluación del Control Interno por componente en la Identificación del Riesgo, se pudo constatar que el Nivel de la confianza representado por el 100% alto el mismo que cumple con las expectativas de Riesgos encontrados en la empresa, debido a que los factores son adecuados representado un Nivel de riesgo del 0%.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
6/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO EVALUACION DEL RIESGO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Existen criterios formales para definir la frecuencia de los riesgos?	1			La Fundación si consta con los criterios para la debida evaluación de los riesgos.
2	¿Existen criterios formales para definir la importancia relativa de los riesgos?	1			De acuerdo a lo expuesto, en la empresa si existe criterios formales para poder solventar los riesgos que se presenten.
3	¿Se continúan las Gestiones de Cobro de tales deudas no obstante haber sido canceladas?		0		De acuerdo a lo mostrado si continúan las Gestiones, pero en ocasiones los deudores no cancelan sus Deudas.
4	¿Cuenta con Indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la Gestión Administrativa y Financiera de las Cuentas por Cobrar?	1			Si cuenta con Indicadores de desempeño ya que toda información Interna es la base para una adecuada Organización.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
1/1**

### CONTROL INTERNO

### EVALUACION DEL RIESGO

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ENTREVISTADO: Gerente			SUPERVISOR: Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar.			
No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO	
1	¿Existen criterios formales para definir la frecuencia de los riesgos?	1	√		1	
2	¿Existen criterios formales para definir la importancia relativa de los riesgos?	1	√		1	
3	¿Se continúan las Gestiones de Cobro de tales deudas no obstante haber sido canceladas?			1		
4	¿Cuenta con Indicadores de desempeño para supervisar y evaluar la Gestión Administrativa y Financiera de las Cuentas por Cobrar?	1	√		1	
<b>CT= Calificación Total</b>		<b>TOTALES</b>	<b>3</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	
<b>PT= Ponderación Total</b>						
<b>NC= Nivel de confianza</b>	<b>CT/PT x 100</b>					
<b>NR= Nivel de riesgo</b>	<b>100%-NC</b>					
<b>1= SI CUMPLE</b>		<b>CT/PT*100 = NC</b>		<b>NC=3 /4*100 = 75%</b>		
<b>0= NO CUMPLE</b>				<b>NR=100-75% = 25%</b>		



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**FC**  
**1/1**

### FORMULAS POR COMPONENTE

#### EVALUACION DEL RIESGO

$$\text{Nivel de confianza Evaluación del Riesgo} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza Evaluación del Riesgo} = \frac{3}{4}$$

$$\text{Nivel de Confianza Evaluación del Riesgo} = 0.75 \times 100 = 75\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 75\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 25\%$$

#### ANÁLISIS DEL COMPONENTE EVALUACIÓN DEL RIESGO

En el Control Interno del componente Evaluación del Riesgo se pudo constatar que el Nivel de confianza es del 75% alto lo que permite que las Gestiones de cobro sean eficientes, así mismo un porcentaje en el Nivel de Riesgo del 25% bajo lo que incide en las gestiones debido a que los prestamistas no hacen sus respectivos pagos a tiempo, factor por el cual repercute en el Rendimiento Financiero de la empresa.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
7/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO RESPUESTAS A LOS RIESGOS

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se ha elaborado una matriz de respuesta al riesgo estableciendo las alternativas aplicables de acuerdo con los niveles de riesgo determinados?	1			Esta bajo responsabilidad del Gerente Regional de la Fundación, y si son elaborados.
2	¿Se conocen los controles que la entidad aplica en relación a los riesgos identificados?	1			Si se los conoce.
3	¿Se utilizan reportes de las Cuentas por Cobrar para ofrecer información en las diferentes Áreas de la Fundación?	1			De acuerdo a lo expuesto si se los realiza pero se los da a conocer a Coordinador de la Fundación.
4	¿Se lleva controles para determinar el riesgo de morosidad de las Carteras de Créditos Vencidas de las Socias de los Grupos de Bancas?		0		Si los evalúa pero las Carteras de Créditos no son canceladas en su totalidad.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Mariana Sotomayor Alcívar		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 MPCR  
 1/1**

### CONTROL INTERNO

### RESPUESTAS A LOS RIESGOS

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ENTREVISTADO: Gerente

SUPERVISOR: Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar.

No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO
1	¿Se ha elaborado una matriz de respuesta al riesgo estableciendo las alternativas aplicables de acuerdo con los niveles de riesgo determinados?	1	√		1
2	¿Se conocen los controles que la entidad aplica en relación a los riesgos identificados?	1	√		1
3	¿Se utilizan reportes de las Cuentas por Cobrar para ofrecer información en las diferentes Áreas de la Fundación?	1	√		1
4	¿Se evalúa la efectividad de los controles para determinar el riesgo de las Carteras de Créditos otorgadas a las Socias de los Grupos de Bancas?			1	
<b>CT= Calificación Total</b>		<b>TOTALES</b>		<b>3</b>	
<b>PT= Ponderación Total</b>					
<b>NC= Nivel de confianza</b>	<b>CT/PT x 100</b>				
<b>NR= Nivel de riesgo</b>	<b>100%-NC</b>				
<b>1= SI CUMPLE</b>		<b>CT/PT*100 = NC</b>		<b>NC= 3 /4*100 = 75%</b>	
<b>0= NO CUMPLE</b>				<b>NR=75-100% = 25%</b>	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
FC  
1/1

### FORMULAS POR COMPONENTE

#### RESPUESTAS A LOS RIESGOS

$$\text{Nivel deconfianza Respuestas a los Riesgos} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza Respuestas a los Riesgos} = \frac{3}{4}$$

$$\text{Nivel de Confianza Respuestas a los Riesgos} = 0.75 \times 100 = 75\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 75\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 25\%$$

#### ANÁLISIS DEL COMPONENTE RESPUESTAS A LOS RIESGOS

En la evaluación del Control Interno en la Respuesta a los Riesgos, el Nivel de confianza es del 75% alta debido a que la empresa controla los riesgos que se presenten en los mismos, incidiendo en un Nivel de riesgo del 25% bajo factor por el cual repercute en las Carteras de Créditos Vencidos de las/los Socias/os de los Grupos de Bancas el mismo que no son canceladas en su totalidad incidiendo al buen rendimiento de la Institución.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jaca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
8/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO ACTIVIDADES DE CONTROL

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿La cancelación de Cuentas por Cobrar, está bajo la responsabilidad de un Funcionario competente?	1			Esta bajo responsabilidad del Gestor de Cobranzas.
2	¿Se coordina los Sistemas de Información con la Información Externa?	1			Si los Coordinan.
3	¿Se utilizan reportes de las Cuentas por Cobrar para ofrecer información en las diferentes Áreas de la Fundación?	1			De acuerdo a lo expuesto si se los realiza pero se los da a conocer a Coordinador de la Fundación.
4	¿Se cumple con informar los resultados de las operaciones a los Jefes Superiores?	1			Los resultados obtenidos si se los informa a los Jefes Superiores.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Mariana Sotomayor Alcívar		<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014			



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
1/1**

### CONTROL INTERNO

### ACTIVIDADES DE CONTROL

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ENTREVISTADO: Gerente			SUPERVISOR: Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar.			
No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO	
1	¿La cancelación de Cuentas por Cobrar, está bajo la responsabilidad de un Funcionario competente?	1	√		1	
2	¿Se coordina los Sistemas de Información con la Información Externa?	1	√		1	
3	¿Se utilizan reportes de las Cuentas por Cobrar para ofrecer información en las diferentes Áreas de la Fundación?	1	√		1	
4	¿Se cumple con informar los resultados de las operaciones a los Jefes Superiores?	1	√		1	
<b>CT= Calificación Total</b>		<b>TOTALES</b>	<b>4</b>		<b>4</b>	
<b>PT= Ponderación Total</b>						
<b>NC= Nivel de confianza</b>	<b>CT/PT x 100</b>					
<b>NR= Nivel de riesgo</b>	<b>100%-NC</b>					
<b>1= SI CUMPLE</b>			<b>CT/PT*100 = NC</b>		<b>NC= 4/4*100 = 100%</b>	
<b>0= NO CUMPLE</b>					<b>NR=100-100% =0%</b>	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
 052763877 – 0969976459

Ref.  
 FC  
 1/1

### FORMULAS POR COMPONENTE

#### ACTIVIDADES DE CONTROL

$$\text{Nivel de Confianza Respuestas a los Riesgos} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de Confianza Respuestas a los Riesgos} = \frac{4}{4}$$

$$\text{Nivel de Confianza Respuestas a los Riesgos} = 100 \times 100 = 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 0\%$$

#### ANÁLISIS DEL COMPONENTE ACTIVIDADES DE CONTROL

El componente de Actividades de control en la fórmula aplicada el Nivel de confianza es del 100% alta debido a que se cumplen con los factores propuestos en el Cuestionario de Control Interno, y asimismo muestra un Nivel de riesgo del 0%, lo cual no incide en los controles de la Fundación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI 10  
9/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACIÓN
		SI	NO	N/A	
1	¿Se encuentra Contabilizada toda la cartera otorgada?	1			Si esta contabilizada.
2	¿Se mantiene actualizada a la Administración sobre el desempeño y/u ocurrencias de la Entidad?	1			Si se la mantiene actualizada.
3	¿Se comunican los aspectos relevantes del Control Interno de las cuentas por cobrar a la Fundación?	1			Si se las comunican a la Fundación.
4	¿Existe Comunicación abierta con los Auditores Externos de la Fundación?	1			En la Fundación siempre ha existido comunicación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
1/1**

### CONTROL INTERNO

### INFORMACION Y COMUNICACIÓN

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

ENTREVISTADO: Gerente			SUPERVISOR: Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar.			
No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO	
1	¿Se encuentra Contabilizada toda la cartera otorgada?	1	√		1	
2	¿Se mantiene actualizada a la Administración sobre el desempeño y/u ocurrencias de la Entidad?	1	√		1	
3	¿Se comunican los aspectos relevantes del Control Interno de las cuentas por cobrar a la Fundación?	1	√		1	
4	¿Existe Comunicación abierta con los Auditores Externos de la Fundación?	1	√		1	
<b>CT= Calificación Total</b>		<b>TOTALES</b>	<b>4</b>		<b>4</b>	
<b>PT= Ponderación Total</b>						
<b>NC= Nivel de confianza</b>	<b>CT/PT x 100</b>					
<b>NR= Nivel de riesgo</b>	<b>100%-NC</b>					
<b>1= SI CUMPLE</b>		<b>CT/PT*100 = NC</b>		<b>NC= 4 /4*100 = 100%</b>		
<b>0= NO CUMPLE</b>				<b>NR=100-100% =0%</b>		



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)  
 052763877 – 0969976459

**Ref.  
 FC  
 1/1**

### FORMULAS POR COMPONENTE

### INFORMACION Y COMUNICACION

$$\text{Nivel deconfianza Informacion y Comunicacion} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel deconfianza Informacion y Comunicacion} = \frac{4}{4}$$

$$\text{Nivel deconfianza Informacion y Comunicacion} = 100 \times 100 = 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 0\%$$

### ANÁLISIS DEL COMPONENTE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

El componente de Información y Comunicación en la fórmula aplicada el Nivel de confianza es del 100% alta debido a que se cumplen con los factores propuestos en el Cuestionario de Control Interno, y asimismo muestra un Nivel de riesgo del 0% lo cual no incide en las inspecciones de la Fundación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
CCI  
10/10**

### CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO MONITOREO

N°	PREGUNTAS	RESPUESTAS			OBSERVACION
		SI	NO	N/A	
1	¿Se evalúa y supervisa el desempeño de los empleados?	1			Si son evaluados y supervisados.
2	¿El Gerente realiza una Evaluación por sus medios para verificar la Situación Actual de la Fundación?	1			La Evaluación es realizada para un mejor desempeño.
3	¿Existe una persona que supervise el cumplimiento de metas en la empresa?	1			Si existe, el encargado es el Ing Carlos Enrique Cañarte Mejía.
<b>ELABORADO:</b> Janine Alexandra Rosero Jalca				<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014	
<b>SUPERVISADO:</b> Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar				<b>FECHA:</b> Marzo 6 del 2014	



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

**Ref.  
MPCR  
1/1**

### CONTROL INTERNO

### MONITOREO

### MATRIZ DE PONDERACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL RIESGO

**ENTREVISTADO:** Gerente **SUPERVISOR:** Ing.Noemí Mariana Sotomayor Alcívar.

No.	PREGUNTAS	PO	SI	NO	CO
1	¿Se analizan los Informes de las Cuentas por Cobrar?	1	√		1
2	¿El Gerente realiza una Evaluación por sus medios para verificar la Situación Actual de la Fundación?	1	√		1
3	¿Existe una persona que supervise el cumplimiento de metas en la empresa?	1	√		1
<b>CT= Calificación Total</b>		<b>TOTALES</b>	<b>3</b>		<b>3</b>
<b>PT= Ponderación Total</b>					
<b>NC= Nivel de confianza</b>	<b>CT/PT x 100</b>				
<b>NR= Nivel de riesgo</b>	<b>100%-NC</b>				
<b>1= SI CUMPLE</b>		<b>CT/PT*100 = NC</b>			<b>NC= 3/3*100 = 0%</b>
<b>0= NO CUMPLE</b>					<b>NR= 0-100%= 25%</b>



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador

[www.roserojalca.org.com](http://www.roserojalca.org.com)

052763877 – 0969976459

Ref.  
FC  
1/1

### FORMULAS POR COMPONENTE

#### MONITOREO

$$\text{Nivel de confianza Respuestas a los Riesgos} = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Ponderación Total}}$$

$$\text{Nivel de confianza Respuestas a los Riesgos} = \frac{3}{3}$$

$$\text{Nivel de confianza Respuestas a los Riesgos} = 100 \times 100 = 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - \text{Nivel de Confianza}$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\% - 100\%$$

$$\text{Nivel de Riesgo} = 100\%$$

#### ANÁLISIS DEL COMPONENTE MONITOREO

El componente de Monitoreo en la fórmula aplicada el Nivel de confianza es del 75% alta debido a que se cumplen con los factores propuestos en el Cuestionario de Control Interno, y asimismo muestra un Nivel de riesgo del 25% bajo lo cual incide en las actividades de monitoreo en la Fundación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

www.roserojalca.org.com

052763877 – 0969976459

**Ref.**

**PP 11**

**1/3**

### MEDICIÓN DE RIESGO

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**RIESGO INHERENTE:** Para la evaluación del riesgo inherente se utiliza la siguiente matriz de medición y lo factores que influyen son los siguientes:

FACTORES	PONDERACIÓN OPTIMA	CALIFICACIÓN OBTENIDA
Carteras de Socios/as vencidas.	100%	20%
Los Socios/as no cancelan sus Créditos a tiempo.	100%	8%
<b>TOTAL</b>	<b>200%/2=100</b>	<b>28/2=14</b>
<b>PO/CO x 100 = R. IN</b>	<b>14/100=0,14 X 100=14%</b>	

#### CALIFICACIÓN/FACTORES

PARAMETROS PARA MEDIR EL RIESGO INHERENTE		
RIESGO	MINIMO	MAXIMO
<b>BAJO</b>		
BAJO	0.01%	11.11%
<b>MEDIO</b>	<b>11.12%</b>	<b>22.22%</b>
ALTO	22.23%	33.33%
<b>MEDIO</b>		
BAJO	33.34%	44.44%
MEDIO	44.45%	55.55%
ALTO	55.56%	66.66%
<b>ALTO</b>		
BAJO	66.67%	77.77%
MEDIO	77.78%	88.88%
ALTO	88.89%	99.99%

#### **RIESGO**

De acuerdo a la evaluación del Control Interno a las Cuentas por Cobrar, el riesgo inherente obtenido de los diferentes factores es del 14%.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

www.roserojalca.org.com

052763877 – 0969976459

**Ref.**

**PP 11**

**2/3**

### RESUMEN DE MEDICIÓN DEL RIESGO

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir | **CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

**RIESGO DE CONTROL:** Para la Evaluación del Control Interno en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir se utiliza la siguiente matriz de medición y fórmulas.

#### MEDICIÓN DE NIVEL DE RIESGO DE CONTROL GLOBAL

**NCG=** Nivel de Confianza Global

**NR=** Nivel de Riesgo

#### TABLA DE MEDICIÓN DEL RIESGO POR COMPONENTE

COMPONENTES	CONFIANZA	NIVEL DE RIESGO
AMBIENTE INTERNO	100% Alta	0%
ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS	100% Alta	0%
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	100% Alta	0%
<b>EVALUACIÓN DE RIESGOS</b>	<b>75% Media</b>	<b>25% Alto</b>
<b>RESPUESTAS A LOS RIESGOS</b>	<b>75% Media</b>	<b>25% Alto</b>
ACTIVIDADES DE CONTROL	100% Alta	0%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	100% Alta	0%
MONITOREO	100% Alta	0%
<b>TOTAL GLOBAL</b>	<b>750% / 8= 93.75%</b>	<b>50% / 8= 6.25%</b>

#### PARÁMETROS PARA MEDIR EL RIESGO DE CONTROL

	CONFIANZA	RIESGO
6% - 40%	Baja	<b>Bajo</b>
41% - 50%	Moderada baja	Moderado Bajo
51% - 75%	Moderada	Moderado
76% - 85%	Moderada alta	Moderado Alto
86% - 95%	<b>Alta</b>	Alto

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**

**PP 11**

**3/3**

### MEDICION DE RIESGO

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

Lo que indica que en las Cuentas por Cobrar posee un Grado de Confianza alta del **93.75%**, y un Nivel de Riesgo bajo del **6.25 %** lo cual debe mejorar, puesto que demuestra un Nivel de Control deficiente que podría estar repercutiendo en la eficiencia, eficacia y efectividad en el Rendimiento Financiero de la Empresa.

#### RIESGO DE DETECCIÓN

Conforme a los Riesgos antes determinados, se puede afirmar que el Riesgo de Detección corresponde a este trabajo es del **10%** en virtud de la experiencia y en este campo, lo que permitirá diseñar Procedimientos y aplicar Técnicas eficientes para la obtención de información válida para la Evaluación del Control interno.

#### RIESGO DE CONTROL INTERNO

En los porcentajes expresados tras la evaluación a la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir Quevedo, en las Cuentas por Cobrar el Riesgo de Control Interno se compone de :

Riesgo de Control Interno			
	Riesgo inherente	Riesgo de Control	Riesgo de Detección
<b>RCI:</b>	0.14	0.625	0.10
<b>RCI:</b>	0.0875* 100%		
<b>RCI:</b>	<b>0.0875%</b>		

De acuerdo a la medición del riesgo inherente, control y detección se pudo comprobar que el porcentaje del Riesgo de control interno es de un **0.0875%** de acuerdo a los problemas encontrados en este trabajo de investigación.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Marzo 6 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Marzo 6 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

www.roserojalca.org.com

052763877 – 0969976459

Ref.  
PP 12  
1/2

### HALLAZGO #1

#### CONTROL INTERNO

**CONTROL INTERNO:** Las Cuentas por Cobrar

**TÍTULO 1:** Indebido Control en pagos de Créditos

#### CONDICIÓN

La deficiencia de pagos por parte de las Socias en la Fundación Integral Espoir impide a que el rendimiento de la entidad no sea factible.

#### CRITERIO

El Cobrar los préstamos a las Socias que no han sido canceladas en su totalidad, ayudará a que no solo la empresa tenga un mejor rendimiento sino que también seguirán gozando de los Créditos que puedan seguir obteniendo.

#### CAUSA

Insuficiencia de Pagos de los Créditos, el incumplimiento de su obligación por parte de los Socios Prestamistas.

#### EFECTO

El inadecuado control crediticio en las juntas de créditos y un insuficiente seguimiento de los clientes con créditos vencido, además explica los realizados índices de morosidad y pagos indebidos.

#### CONCLUSIÓN

Se sugiere otras líneas de exploración para mejorar la problemática tratada, como por ejemplo, comprobar si los Microempresarios con menor progreso Económico son buenos pagadores o si los empresarios que tienen un progreso respectivamente mayor.

#### RECOMENDACIÓN

- Regenerar la Técnica Crediticia usada en la microempresa, sobre todo en el semblante de la evaluación económica para afirmar una eficiente retribución de los recursos financieros.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Abril 18 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Abril 18 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.rosojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

Ref.  
PI 12.1  
1/2

### CONTROL INTERNO

#### PROCEDIMIENTOS DE INDICADORES

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar.

**ACTIVIDAD 1:** Indebido Control en pagos de Créditos.

**POCEDIMIENTO:** Verificar si los encargados de las funciones en otorgar créditos controlan los pagos.

**APLICACIÓN:** Se preguntó al Gerente General de la Fundación Espoir sobre los controles en los pagos que llevan.

#### CÁLCULO INDICADOR DE CUNPLIMIENTO:

$$\% \text{ Control en Pagos de Créditos} : \frac{\text{CUENTAS POR COBRAR}}{\text{VENTAS A CREDITOS}} = \frac{15}{26} = 0,5769 \times 100 = 57.69\%$$

El **57.69%** en pagos de créditos son llevados por los Promotores, mientras que el **42.31%** restante no hacen el respectivo pago de su crédito a tiempo, factor por el cual la falta de control de los cobros puede provocar una pérdida de credibilidad por parte de los Socios/as.

**C** :Analizado

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Abril 18 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Abril 18 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PP 12.1.1**  
**1/2**

### COMPROBACION DE CONTROL DE PAGOS EN CRÉDITOS

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

CLIENTES		TOTAL METODOS DE PAGO	TOTAL DE CUENTAS POR COBRAR
1	Pagos de cheques	2	5
	Ordenes permanentes	3	0
	Cargos sobre cuentas	2	0
	Efectos comerciales	2	0
		18	10
<b>TOTAL</b>		26	15

**W**= Información proporcionada por el Gerente

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Abril 18 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Abril 18 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

www.roserojalca.org.com

052763877 – 0969976459

**Ref.  
PP 12  
2/2**

### HALLAZGO #2

#### CONTROL INTERNO

**CONTROL INTERNO:** Las Cuentas por Cobrar

**TÍTULO 2:** Incremento de Morosidad en las Carteras de Créditos.

#### CONDICIÓN

Debido al aumento de la morosidad los procesos de recuperaciones se están viendo estresados por el incremento en el volumen de Operaciones y Clientes a Gestionar.

#### CRITERIO

Parte de la Cartera Vencida por morosidad se puede recuperar ejerciendo garantías (**Cobranza en efectivo o en especie**), reestructurando créditos o liquidando créditos vencidos.

#### CAUSA

Las aplicaciones de morosidad en cartera vencida, también conocidas como castigos, se dan en como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el mismo no será recuperado.

#### EFECTO

El deficiente control en el índice de morosidad afecta negativamente en los resultados de la Fundación.

#### CONCLUSIÓN

El índice de morosidad obtenido en las carteras de crédito de la Fundación Espoir es explicado por la deficiente Evaluación Económica y Financiera del Sujeto de Crédito por parte de la Institución.

#### RECOMENDACIÓN

- Se debe mejorar la calidad de la cartera crediticia, formulada en bajos niveles de morosidad ya que es importante la Estimación Económica y Financiera profunda del microempresario incurriendo en la capacidad de pago, referencias Crediticias y Solvencia moral, un Ambiente Económico recesivo, sobre todo en los Sectores Financieros.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Abril 18 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Abril 18 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PI 12.2**  
**2/2**

### CONTROL INTERNO

#### PROCEDIMIENTOS DE INDICADORES

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar.

**ACTIVIDAD 2:** Incremento de Morosidad en las Carteras de Créditos.

**POCEDIMIENTO:** Evaluar el control de morosidad de las carteras de créditos que tiene la Fundación.

**APLICACIÓN:** Mediante la observación que se realizó en la Fundación Espoir” se evaluó el control de morosidad de las carteras de créditos que tiene la Fundación.

#### CÁLCULO INDICADOR DE EFICIENCIA

$$\% \text{ MOROSIDAD: } \frac{\text{GRUPOS DE BANCA}}{\text{TOTAL DE CARTERAS}} = \frac{10}{21} = 0,4761 \times 100 = 47.61\%$$

Se detectó que la Fundación Espoir realiza una evaluación a los Grupos de Banca para analizar el índice de morosidad que mantienen en un **47.61%**, reflejando que un **52.39%** no es evidenciado a tiempo causando pérdida sobre los créditos a obtener.

**C** :Analizado

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Abril 18 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Abril 18 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
 Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
 www.roserojalca.org.com  
 052763877 – 0969976459

**Ref.**  
**PP 12.1.2**  
**2/2**

### COMPROBACION DE MOROSIDAD EN CARTERAS DE CRÉDITOS

#### CONTROL INTERNO

**CLIENTE:** Fundación Espoir

**CONTROL INTERNO A:** Las Cuentas por Cobrar

#### GRUPOS DE BANCA

#### TOTAL DE CARTERA

#### TOTAL DE SOCIAS/OS

1	Mujeres Vencedoras		
	La Loreto	10	5
	Mujeres de Éxito	5	2
	Mujeres al Poder	3	2
		3	1
<b>TOTAL</b>		21	10

**W**= Información proporcionada por el Gerente

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Abril 18 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Abril 18 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

Ref.  
ICI  
1/4

### INFORME DE CONTROL INTERNO

#### CONTROL INTERNO

Quevedo 23 de mayo del 2014

Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía

#### **COORDINADOR REGIONAL LOS RIOS DE LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESPOIR**

Se ha realizado la evaluación del control interno las cuentas por cobrar de la **Fundación Integral Espoir Quevedo**, por el periodo comprendido del año 2013, siguiendo las normas vigentes y correspondientes de auditoría que le exigen al auditor conocer y detallar cada proceso que se audita.

El objetivo del Control Interno es brindar a la Administración de la **Fundación Integral Espoir**, la seguridad de sus procesos en las Cuentas por Cobrar para mantener la eficiencia, eficacia, excelencia y efectividad de sus operaciones, además del cumplimiento de Políticas Normas y Reglamentos de Seguridad que se establezcan para los mismos, considerando que solo puede aportar un grado de seguridad razonable.

Debido a las limitaciones inherentes del Control Interno, pueden ocurrir situaciones no detectadas considerando a esto una debilidad material, que es una deficiencia significativa que provoca que un evento no sea prevenido oportunamente por los encargados del Departamento Administrativo para el planeamiento y ejecución de nuestra evaluación a las Cuentas por Cobrar.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Mayo 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemi Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Mayo 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador

Quevedo-Los Ríos- Ecuador

www.roserojalca.org.com

052763877 – 0969976459

**Ref.  
ICI  
2/4**

### INFORME DE CONTROL INTERNO

#### CONTROL INTERNO

Se ha considerado evaluar el Sistema de Evaluación del Control Interno para determinar los procedimientos de Auditoría con el propósito de exponer nuestra opinión sobre el Área examinada. Sin embargo se ha observado situaciones relacionadas con el proceso en el control de pagos de créditos otorgados a las Socias de los grupos de Bancas Comunales que por su importancia deben ser incluidos en este informe, las situaciones encontradas que llamaron nuestra atención están relacionadas con las deficiencias en pagos pendientes ya que esto afecta negativamente en el desarrollo de las actividades.

#### **TÍTULO: INDEBIDO CONTROL EN PAGOS DE CRÉDITOS**

##### **Hallazgo 1**

La deficiencia de pagos por parte de las socias en la Fundación Integral Espoir, impide a que el rendimiento de la entidad no sea factible como siempre lo ha sido.

El Cobrar los Préstamos a las socias que no han sido canceladas en su totalidad, ayudará a que no solo la empresa tenga un mejor rendimiento sino que también seguirán gozando de los créditos que puedan seguir obteniendo.

Insuficiencia de pagos de los créditos, el incumplimiento de su obligación por parte de los Socios Prestamistas.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Mayo 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Mayo 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.rosojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

Ref.  
ICI  
3/4

### INFORME DE CONTROL INTERNO CONTROL INTERNO

El escaso Control de Pagos en los Créditos dificulta a que las Socias Prestamistas ya no puedan tener acceso a otros Créditos, afectando directamente a que puedan incrementar la mora o llegar a una Cartera por Vencer.

#### **CONCLUSIÓN**

Se sugiere otras líneas de exploración para mejorar la problemática tratada, como por ejemplo comprobar si los microempresarios con menor progreso Económico son buenos pagadores o si los empresarios que tienen un progreso respectivamente mayor.

#### **RECOMENDACIÓN**

Regenerar la Técnica Crediticia usada en la microempresa, sobre todo en el semblante de la Evaluación Económica para afirmar una eficiente Retribución de los Recursos Financieros.

#### **TÍTULO: INCREMENTO DE MOROSIDAD EN LAS CARTERAS DE CRÉDITOS**

##### **Hallazgo 2**

Debido al aumento de la morosidad los procesos de recuperaciones se están viendo estresados por el incremento en el volumen de operaciones y clientes a gestionar.

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Mayo 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Mayo 20 del 2014



## ROSERO & ASOCIADOS

Av. Walter Andrade El Mirador  
Quevedo-Los Ríos- Ecuador  
www.roserojalca.org.com  
052763877 – 0969976459

Ref.  
ICI  
4/4

### INFORME DE CONTROL INTERNO

#### CONTROL INTERNO

Parte de la cartera vencida por morosidad se puede recuperar ejerciendo garantías (**Cobranza en efectivo o en especie**), reestructurando créditos o liquidando créditos vencidos, ya que el monto recuperado se resta de la cartera vencida inicial

Las aplicaciones de morosidad en cartera vencida, también conocidas como castigos, se dan en como la cancelación del crédito cuando existe evidencia suficiente de que el mismo no será recuperado.

El deficiente Control en el índice de morosidad afecta negativamente en los resultados de los Balances de la Fundación.

#### **CONCLUSIÓN**

El índice de morosidad obtenido en las carteras de crédito de la Fundación Espoir es explicado por la deficiente evaluación económica y financiera del sujeto de crédito por parte de la Institución.

#### **RECOMENDACIÓN**

Se debe mejorar la calidad de la cartera crediticia, formulada en bajos niveles de morosidad ya que es importante la estimación económica y financiera profunda del microempresario incurriendo en la capacidad de pago, referencias crediticias y solvencia moral, un Ambiente Económico recesivo, sobre todo en los Sectores Financieros.

**Atentamente,**

Janine Alexandra Rosero Jalca

**ELABORADO:** Janine Alexandra Rosero Jalca

**FECHA:** Mayo 20 del 2014

**SUPERVISADO:** Ing. Noemí Mariana Sotomayor Alcívar

**FECHA:** Mayo 20 del 2014

## 4.2 DISCUSIÓN

La investigación determina como objetivos analizar los Procesos de las Cuentas por Cobrar, evaluar el Sistema en el Control del Crédito y Revisar las Cuentas por Cobrar Carteras de Créditos Vencidos y el Informe de Evaluación del Control Interno de la empresa.

Para la realización de este Proyecto de Investigación se tomó de la Tesis Titulada Evaluación del sistema de control interno y su incidencia en los procesos de las cuentas por cobrar de la Asociación de Pobladores y Productores de Miraflor “FORO MIRAFLOR”, Estelí en el periodo 2010-2011, de la Srta. Leyla Marielka Cruz Cruz, “El Control Interno es un proceso ejecutado por la Junta Directiva o Consejo de Administración de una entidad, por su grupo Directivo (Gerencial) y por el resto del personal, al realizar entrevista a directivos de la organización y personal encargado de ejecutar la contratación de personal el 100% manifiesta que para la organización es importante insertar Talento Humano con altos valores éticos y morales, considerando que este un factor muy importante que contribuye a mantener la armonía del grupo de trabajo.

En el Proyecto de Investigación titulado “Control interno y su incidencia en las cuentas por cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, Cantón Quevedo, período 2012.” Este trabajo pretende dar solución a las dificultades en el otorgamiento de créditos e incremento de mora dado que esto afecta directamente en el Rendimiento Financiero de la entidad. Por tal motivo la autora Rosero Jalca Janine Alexandra llega a la conclusión de que, en la Fundación existe indebido control de pagos por parte de las Socias (os) de Bancas repercutiendo así en el Rendimiento Financiero de la misma.

### 4.3 COMPROBACIÓN Y DISPROBACIÓN DE CADA UNA DE LAS HIPÓTESIS

HIPÓTESIS	APRECIACIÓN	RESULTADO	COMPROBACIÓN
Los Procesos de las Cuentas por Cobrar que lleva la empresa es deficiente.	Las Cuentas por Cobrar son garantías a favor de la Empresa que provienen de las actividades que desarrolla, originadas de las Ventas a Crédito.	La Fundación si lleva adecuadamente el manejo de las Cuentas por Cobrar.	De acuerdo a los resultados obtenidos en los procesos de las Cuentas por Cobrar, son adecuadamente, por lo tanto se acepta la hipótesis.
El Sistema en el Control de Crédito es inadecuado.	El Sistema en el Control del Crédito, es un Proceso Sistemático de Evaluación, Seguimiento y Control de las Cuentas por Cobrar con el fin de lograr que los pagos se realicen de manera oportuna y efectiva.	El Sistema en el Control del Crédito aquellos que reflejan las deudas a cobrar, límites de créditos y los excesos.	Los resultados indican que el Sistema en el Control del Crédito es ineficaz, por lo tanto se acepta la hipótesis.
Las Cuentas por Cobrar de Créditos Vencidos no permiten un óptimo rendimiento de la Fundación.	Monto total de Créditos otorgados por una persona Física o Moral que se convierte en un Activo de riesgo al tener los Créditos en Mora.	Elemento fundamental en el otorgamiento de créditos a los usuarios, lo cual conlleva a un nivel de rendimiento bajo.	Las Carteras de Créditos tienen un rendimiento bajo, factor por el cual incide en los resultados de la Empresa, por lo tanto se acepta la hipótesis.
La Elaboración del Informe de Control Interno ayuda al desarrollo de la Fundación Espoir.	El informe de Control es una evaluación en el cual se plasman los hallazgos, conclusiones y recomendaciones para el mejor desarrollo de la empresa.	En la Fundación el Informe de Control Interno ayudara a comunicar los pro y contra encontrados en el mismo para un adecuado desarrollo de sus actividades.	De acuerdo a los resultados obtenidos el Informe de Control Interno ayudo a obtener información sobre el rendimiento de la misma por lo tanto se acepta la hipótesis.

**CAPITULO V.**  
**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

## 5.1 CONCLUSIONES

De acuerdo a los resultados obtenidos en la Investigación, se concluye que:

- Se tomó en cuenta los procesos de mayor importancia que rigen el sistema administrativo de la empresa, así como las Cuentas por Cobrar, que requieren de una serie ordenada de pasos para su adecuada ejecución y control.
- Se evaluó que la Fundación el grave problema en el Control del Crédito es por el motivo de que han incumplido los pasos para dar crédito a los clientes, factor por el cual los Socios/as no cumplen con los pagos a tiempos.
- Se revisó que en la Fundación Espoir existe deficiencia en las Cuentas por Cobrar de Créditos vencidos lo cual es uno de los principales inconvenientes por los constantes créditos o carteras vencidas incidiendo en el rendimiento de la misma.
- En el Informe de Control Interno es aquel donde se originan los hallazgos, conclusiones y recomendaciones para el mejor desarrollo de la Fundación.

## 5.2 RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones más importantes que se pueden enumerar tomando en cuenta las conclusiones citadas son las siguientes:

- A esta entidad seguir cumpliendo a cabalidad con los procesos de las cuentas por cobrar para su buen rendimiento financiero.
- Además se sugiere a la Fundación buscar estrategias para el buen Control del Crédito, con el objetivo de reducir el riesgo de control.
- También recomiendo presentar a cada cliente un cronograma de pagos, de tal manera aquellos que obtengan cuotas vencidas posean las facilidades para realizar los pagos en cuotas que estén a su alcance para evitar a futuro créditos vencidos.
- Que se apliquen todas las conclusiones y recomendaciones plasmadas en el Informe de Control Interno para el mejor desarrollo de la Fundación.

## **CAPITULO VI. BIBLIOGRAFÍA**

## 6.1 Bibliografía Básica

Alsina, P. B. (2009). Gestion del Credito y Cobro. Barcelona: Bresca Editorial, S.L.,

Gaitan, R. E. (2007). Control Interno y fraudes. Bogota DC: Eco. Ediciones.

Juan, O. A. (2009). Auditoria y Control interno. Madrid-España: Nueva Edicion.

Juan, V, (2009). Análisis Estratégico de la empresa, Madrid – España.

Luna, Y. (2012). Auditoria y Control Interno. Colombia: Eco. Ediciones .

Mantilla, S. (2009). Auditoria de Control Interno.Guayaquil-Ecuador: Segunda edicion.

Oriol, A. (2012).Análisis de Operaciones de Créditos. Barcelona, pág. 20-15

Pere, B. (2009). Gestión del Crédito y Cobro. Barcelona pág., 20-101

Estupiñan, G.(2008).Control Interno y Fraudes. Bogotá, pág. 349

Sarmiento, R.; Ruben, W.(2008). Contabilidad General . Quito- Ecuador : Decima Edicion.

Toro, J; Fonteboa, A; Armada, E;Santos C, (2005).Control Interno de programa. Chile-

### 6.1.1 Linkografia

Haydee Pérez, Mar del Plata, (2008)"Faces Facultad de Ciencias Económicas y Social". Fecha de acceso: 25 de agosto 2014 ([http://nulan.mdp.edu.ar/143/1/FACES\\_n23\\_51-66.pdf](http://nulan.mdp.edu.ar/143/1/FACES_n23_51-66.pdf))

Velastegui, Ecuador, (2008),"Contabilidad General". Fecha de acceso: jueves 25 de agosto 2014 <http://es.scribd.com/doc/65073986/CONTABILIDAD-GENERAL>

Normas de Control Interno para las entidades, organismos del Sector Público y de las personas Jurídicas de Derecho Privado que dispongan de Recursos Públicos. Fecha de acceso: 29 de septiembre 2014. <http://www.utn.edu.ec/web/portal/images/doc-utn/normas-control-interno.pdf>

Consultorio Contable “Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas”. Fecha de acceso: 29 septiembre 2014. <http://www.eafit.edu.co/escuelas/administracion-contable/Documents/Nota%20de%20Clase%2021%20NAGA%20B4s.pdf>

Código Orgánico Monetario y Financiero. Fecha de acceso: 29 de septiembre 2014. [http://www.bce.fin.ec/images/principal/votado\\_24julio.pdf](http://www.bce.fin.ec/images/principal/votado_24julio.pdf)

Superintendencia de Bancos y Seguros. Fecha de acceso: 1 de octubre 2014. [http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/ley\\_bancos\\_informacion\\_crediticia.pdf](http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/ley_bancos_informacion_crediticia.pdf)

Sistemas de Control Interno Para Organizaciones. Fecha de acceso: 12 de noviembre 2014. <http://books.google.com.ec/books?id=plsiU8xoQ9EC&pg=PA316&dq=control+interno+2010&hl=es&sa=X&ei=MqtbVPLUDOrfsATkv4L4Bw&ved=0CDQQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false>

Actividades de Control. Molina Toapanta. Fecha de acceso: 12 de noviembre 2014. <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/2151/5/T-ESPE-020081-4.pdf>

Contabilidad Financiera II, Laura Martínez. Fecha de acceso: 12 de noviembre 2014. <http://www.pucmmsti.edu.do/websise/estudiante/materias/201120122/ST-CNT-215-T-004/UNIDAD%20II%20CNT-215.pdf>

Revisión del Desempeño. Fecha de acceso: 10 de noviembre 2014. [www.gestionsocial.org/.../Ariel\\_KievskyParlImpar\\_rev\\_GB%5B1%5D.pdf](http://www.gestionsocial.org/.../Ariel_KievskyParlImpar_rev_GB%5B1%5D.pdf)

Procesamiento de la información.Fecha de acceso:12 de noviembre 2014  
dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/1450/1/CAPITULO%201.pdf de LM  
Paz Novoa - 2012

## **CAPITULO VII.**

### **ANEXOS**



## **CERTIFICADO**

A petición verbal de la interesada:

CERTIFICO QUE:

La Srta. **JANINE ALEXANDRA ROSERO JALCA**, estudiante de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Egresada de la Especialidad de Contabilidad y Auditoría C.PA, realizó el Proyecto de Investigación titulado: Control Interno y su Incidencia en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación Para el Desarrollo Integral Espoir, Cantón Quevedo, periodo 2012.

Autorizo a la interesada, para que haga del presente el uso que estime conveniente.

Quevedo, 12 de febrero del 2013

---

Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía  
**COORDINADOR REGIONAL FUNDACIÓN  
ESPOIR LOS RIOS**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A**

**ENCUESTAS APLICADAS AL PERSONAL QUE LABORA EN LA**  
**FUNDACIÓN INTEGRAL ESPOIR MI BANKITO, DEL CANTÓN QUEVEDO.**

1. ¿Se siguen lineamientos con la finalidad de seleccionar los clientes aptos para prestarles un servicio a crédito?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

2. ¿La cartera vencida de los clientes ha generado?

NIVELES DE ILIQUIDEZ ( ) POCA RENTABILIDAD ( ) NADA ( )

3. ¿Existe vigilancia constante y efectiva sobre vencimientos y cobranza?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

4. ¿La empresa cuenta con sistemas agiles para el registro de las cuentas por cobrar??

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

5. ¿Existen políticas para el cobro de cuentas por cobrar?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

6. ¿Se utilizan métodos de análisis para lograr un manejo eficiente de las cuentas por cobrar?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

7. ¿Se recupera la totalidad de la cartera vencida?

SI \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

<b>Responsable</b>	Ing. Carlos Enrique Cañarte Mejía
<b>Cargo</b>	Gerente de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir

#	PREGUNTAS	RESPUESTAS	OBSERVACIONES
1	¿Cuál es la situación actual de la institución que usted preside?		
2	¿Cómo Administradora-Contadora de la Fundación ha vigilado que se cumpla con la misión, visión y objetivos?		
4	¿Qué tipo de sistema utiliza usted para llevar a cabo el registro de todas las operaciones de la Fundación?		
5	¿Existen instructivos y manuales de funcionamiento administrativo y de control interno?		
6	¿Qué políticas administrativas se operan en la Fundación?		
7	¿Ha capacitado al personal Administrativo y empleados de la Fundación?		
8	¿Se cumplen Políticas Contables para proteger los ingresos provenientes de las partidas por cobrar?		

**MATRIZ DE ESTUDIO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN**

<b>EFEECTO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>DIAGNOSTICO</b>	<b>PRONOSTICO</b>	<b>CONTROL DEL PRONOSTICO</b>
<b>Inadecuado control de los procesos en las Cuentas por Cobrar</b>	Incorrecto Control y Seguimiento de las Cuentas por Cobrar.	Deficiencia por Cobranzas	Riesgo Financiero	Control más exhaustivo de las deudas.
<b>Inapropiado Sistema en el Control del Crédito</b>	Insuficiencia en los Controles de Créditos.	Debilidad en los Estados Financieros	Incorrecto otorgamiento de los Créditos.	Establecer controles específicos del Sistemas en el Control de los Créditos.
<b>Escaza revisión de las cuentas por cobrar de Créditos Vencidos</b>	Ineficiente Control en las Carteras Vencidas.	Ineficiente consecución en el control de las cuentas.	Riesgo de no alcanzar un óptimo rendimiento.	Protección de archivos contra accesos no autorizados.

## MATRIZ DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN

### CONTROL INTERNO

ÍTEM	FUENTE BIBLIOGRÁFICA	PARÁMETROS	INSUMOS
1	Cuenta por Cobrar	Estados contables	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro</li><li>• Valoración</li><li>• Clasificación</li></ul>
2	Sistemas en el Control del Crédito	Verificación de saldos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación</li><li>• Vencimiento de saldos</li><li>• Seguimiento</li></ul>
3	Cuentas por cobrar de Créditos Vencidas	Control de los cobros de clientes	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cuentas por cobrar</li></ul>

Pregunta del Problema de investigación	Subpreguntas del Problema de investigación	Objetivo General	Objetivos Específicos	Hipótesis Específicas	Variable Independiente	Variable Dependiente
¿Cómo incide el control interno en las cuentas por cobrar de la Fundación para el Desarrollo Integral Espoir, Cantón Quevedo, periodo 2012?	¿Cuál es el Proceso que llevan en las Cuentas por Cobrar de la Fundación?	Evaluar el Control Interno en las Cuentas por Cobrar de la Empresa Fundación para el Desarrollo Integral Espoir del Cantón Quevedo, periodo 2012.	Analizar los procesos de Cuentas por Cobrar de la Fundación.	Revisar las Carteras de Créditos Vencidas.	Las Cuentas por Cobrar son garantías a favor de la Empresa que provienen de las actividades que la Empresa desarrolla, originadas de las Ventas a Crédito.	Análisis de las Cuentas por Cobrar de la Fundación.
	¿Se lleva un debido Sistema en el Control del Crédito?		Evaluar el Sistema en el Control del Crédito.	El Sistema en el Control del Crédito es inadecuado.	El Sistema en el Control del Crédito, es un Proceso Sistemático de Evaluación, Seguimiento y Control de las Cuentas por Cobrar con el fin de lograr que los pagos se realicen de manera oportuna y efectiva.	Evaluación del Sistema en el Control del Crédito.
	¿Cómo es el Manejo de las cuentas por cobrar de Créditos Vencidas?		Revisar las cuentas por cobrar de Créditos Vencidas.	Las Carteras de Créditos Vencidos no permiten un óptimo rendimiento de la Fundación.	Monto total de Créditos otorgados por una persona Física o Moral que se convierte en un Activo de riesgo al tener los Créditos en Mora.	Revisión de las Carteras de Créditos Vencidas
	¿De qué maneja incide el Informe de Evaluación de Control Interno?		Informe de la Evaluación del Control Interno.	La Elaboración del Informe de Control Interno ayuda al desarrollo de la Fundación Espoir.	El Informe de Control Interno es aquel en el cual se informará la evaluación y calificación obtenida en los resultados de la Investigación.	Evaluación del Informe de Control Interno

## OFICINA DE ADMINISTRACION



## RECEPCION DE LA FUNDACION



REVISANDO LAS  
SOLICITUDES DE CREDITOS DE LA  
FUNDACION.

## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1791789806001  
**RAZON SOCIAL:** FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL ESPOIR  
**NOMBRE COMERCIAL:** FUNDACION ESPOIR  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**REPRESENTANTE LEGAL:** MORENO OLEAS GUB LERMA JOSE FRANCISCO  
**CONTADOR:** FREIRE BRIONES MARIA YADIRA

---

**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 06/02/1992      **FEC. CONSTITUCION:** 06/02/1992  
**FEC. INSCRIPCION:** 28/09/2001      **FECHA DE ACTUALIZACION:** 21/04/2011

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

CREDITO COMUNITARIO Y ASISTENCIA TECNICA

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

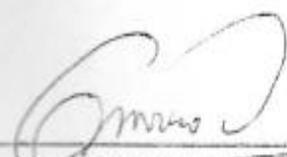
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Barrio: LA CAROLINA Calle: AV. 10 DE AGOSTO Número: 5202 Intersección: AV. NACIONES UNIDAS Bloque: TORRE INDIUTO Eje: COMARCIAL O Oficina: PH Referencia ubicar: JUNTO A LA GASOLINERA DE TEXACO Telefono Trabajo: 022448943 Telefono Trabajo: 02270702 Email: espair@sripr.org.ec  
**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- \* DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACION MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 008	ABIERTOS:	8
JURISDICCION:	(REGIONAL NORTE) PICHINCHA	CERRADOS:	1



  
 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

  
 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Emisión: 28/09/2001 Lugar de emisión: QUITO - PAF 2 655 Y PAF 2 657 Fecha y hora: 21/04/2011 09:19:43